



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME**

**XVII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE  
COORDINACIÓN TÉCNICA**

**VIENA, AUSTRIA  
25 AL 29 DE ABRIL 2016**

**OCTA 2016-05  
ABRIL 2016**

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. AGENDA DE LA REUNIÓN.....	5
3. APERTURA DE LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	5
4. INFORME DE LA LABOR DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO MAYO 2015 A ABRIL 2016.....	6
5. CONSIDERACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XVI REUNIÓN DEL OCTA.....	6
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2015.....	10
7. PRESENTACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ACTUAL 2016-2017 Y PROYECTOS APROBADOS HASTA EL SIGUIENTE CICLO .....	11
8. PRESENTACIÓN SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCEDIMIENTOS PARA CONVERTIRSE EN CENTRO COLABORADOR DEL OIEA.....	11
9. PRESENTACIÓN SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DEL PER EN LA PROGRAMACIÓN REGIONAL.....	12
10. PRESENTACIÓN SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS EN TEMAS DE COMUNICACIÓN E INICIATIVAS RELACIONADAS .....	12
11. PRESENTACIÓN PLATAFORMA COMUNICACIÓN: ESTADO ACTUAL Y AVANCES.....	12
12. PRESENTACIÓN SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS EN TEMA DE ALIANZAS.....	13
13. PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.....	13
14. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO DEL PROGRAMA ARCAL PARA EL PERIODO 2018-2019.....	13
15. GRUPOS DE TRABAJO.....	13
16. REUNIÓN CON EL ÓRGANO DE REPRESENTANTES DE ARCAL (ORA).....	20
17. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XVIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA.....	20
18. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	21
19. AGRADECIMIENTOS.....	23

## ANEXOS

ANEXO 1: PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	24
ANEXO 2: LISTA DE PARTICIPANTES.....	26
ANEXO 3: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2.....	31
ANEXO 4: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 4.....	32
ANEXO 5: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.1.....	37
ANEXO 6: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.2.....	40
ANEXO 7: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.3.....	42
ANEXO 8: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.4.....	45
ANEXO 9: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.5.....	48

## **1. INTRODUCCIÓN**

Según lo acordado en la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), realizada del 18 al 21 de mayo de 2015, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica se llevó a cabo del 25 al 29 de abril de 2016, en Viena, Austria. Esta iniciativa responde a la solicitud de la Secretaría, aprobada en la XIV Reunión del OCTA, de que cada primer año del ciclo la reunión de Coordinadores Nacionales de ARCAL se lleve a cabo en Viena con el fin de optimizar el proceso de revisión y selección de los conceptos de proyecto a ser propuestos por ARCAL, así como la interacción entre el OCTA y el ORA.

Participaron en dicha reunión los Coordinadores Nacionales de ARCAL y/o representantes de 19 países miembros de ARCAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

La Secretaría estuvo representada por el Director de la División para América Latina y Caribe (TCLAC), Sr. Luis Longoria, y por el Sr. Raúl Ramírez, Jefe de Sección 1 dentro de la mencionada División. Asimismo, se contó con la participación de los Oficiales Gerente de Programas de TCLAC y Oficiales Técnicos de las del OIEA.

La Sra. Pilar Ibañez García, Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), participó en representación de España, como país asociado a ARCAL.

Los objetivos principales de la reunión fueron la revisión y selección de los conceptos de proyecto a ser presentados por ARCAL para el próximo ciclo de cooperación técnica 2018-2019 y la presentación del enfoque metodológico para el seguimiento y evaluación de proyectos. Al mismo tiempo se trataron otros temas como comunicación y alianzas, centros colaboradores, plan de actividades y seguimiento de proyectos.

El OCTA aprovechó la ocasión para llevar a cabo una sesión conjunta con el ORA, celebrada el viernes 29 de abril, en la cual se presentó la labor desarrollada durante la XVII Reunión del OCTA.

Los miembros de los grupos directivos del OCTA y ORA se han mantenido sin cambios, atendiendo a la resolución de la XIV Reunión del OCTA de extender los mandatos a dos años, empezando en 2015.

Se confirmó el ofrecimiento de México como sede para la XVIII Reunión Ordinaria del OCTA, que se llevará a cabo el año 2017.

## 2. AGENDA DE LA REUNIÓN

La agenda aprobada para la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, realizada en Viena (Austria), del 25 al 29 de abril 2016 fue la siguiente:

Apertura de la reunión y palabras de bienvenida
Aprobación de la Agenda
Designación de la Mesa de la Reunión
Informe del Grupo Directivo
Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de mayo de 2015
Presentación del Informe de la Secretaría en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2015
Presentación sobre las iniciativas del OIEA en el tema del virus Zika
Presentación sobre los Términos de Referencia y Procedimientos para convertirse en Centro Colaborador del OIEA
Presentación sobre la contribución del PER en la programación regional
Presentación sobre los avances logrados en temas de comunicación e iniciativas relacionadas
Presentación Plataforma comunicación: estado actual y avances
Información sobre la <i>web</i> ARCAL
Presentación sobre los avances logrados en tema de Alianzas
Presentación sobre el programa actual 2016-2017 y proyectos aprobados hasta el siguiente ciclo
Presentación del enfoque metodológico para seguimiento y evaluación de proyectos
Presentación y selección de las propuestas de proyecto del Programa ARCAL para el período 2018-2019
Revisión conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión
Otros asuntos
Ratificación de la sede, fecha y agenda tentativa para la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica
Consideración y aprobación del Informe de la Reunión
Sesión conjunta con el ORA

## 3. APERTURA DE LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La reunión se inició el lunes 25 de abril (Anexo 1) y contó con la participación de Coordinadores Nacionales y/o representantes de 19 países (Anexo 2). La Secretaría estuvo representada por el Sr. Luis Longoria, Director de la División para América Latina y el Caribe (TCLAC).

El Grupo Directivo del OCTA, de acuerdo a la decisión de extender los mandatos a dos años a partir del 2015, continuó conformado por:

Presidente: Sra. María Cristina Lourenço, Coordinadora Nacional de Brasil  
Vicepresidenta: Sra. Lydia Paredes, Coordinadora Nacional de México  
Secretaría: Sra. Inocencia Peralta, Coordinadora Nacional de Paraguay

La Presidenta procedió a la lectura de la agenda de la reunión para consideración de los miembros del OCTA, la cual fue aprobada sin modificación.

Dado el buen número de Coordinadores Nacionales nuevos, se procedió a una ronda de presentaciones de los participantes antes de continuar con las actividades previstas en la agenda.

#### **4. INFORME DE LA LABOR DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO MAYO 2015 A ABRIL 2016**

La Presidenta del OCTA, Sra. Maria Cristina Lourenço, presentó un informe sobre la labor del Grupo Directivo durante el período mayo 2015 – abril 2016 y señaló que el Grupo Directivo participó en las siguientes actividades (documento OCTA 05):

Participación del Grupo Directivo del OCTA en la XVI Reunión del ORA celebrada en Viena, Austria, el 15 de Septiembre de 2015, y presentación, por parte de la Coordinadora Nacional de Brasil y Presidenta del OCTA, de las conclusiones y los resultados de la XVI Reunión del OCTA celebrada en Brasil del 18 al 21 de mayo de 2015, así como de las actividades realizadas por el OCTA en el periodo 2015-2016.

Participación de la Presidenta del Grupo Directivo del OCTA en reunión con representantes y puntos focales de los Acuerdos Regionales (AFRA, ARASIA y RCA) para establecimiento de un foro de colaboración interregional. La reunión fue realizada en 16 de septiembre de 2015, en Viena, Austria.

Participación del Grupo Directivo del OCTA en la reunión preparatoria de la XVII Reunión Ordinaria del OCTA que se llevó a cabo en Viena del 20 al 22 de mayo de 2016. Asistieron a dicha reunión la Coordinador Nacional de Brasil en su calidad de Presidenta, la Coordinadora Nacional de México, en su calidad de Vicepresidenta y la Coordinadora Nacional de Paraguay, en su calidad de Secretaría, y el Coordinador Nacional de Argentina, en su calidad de Asesor del Grupo Directivo del OCTA.

#### **5. CONSIDERACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XVI REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA**

El Grupo Directivo, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, informa lo siguiente:

Las conclusiones y recomendaciones de la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) se han cumplido como a continuación se detalla.

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XVI reunión, prevista a celebrarse durante la 59ª Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2015.

*Cumplido*

2. Solicitar a la Coordinadora Nacional de Brasil que presente, antes del 5 de junio de 2015, la versión definitiva del informe de la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.

*Cumplido*

3. Tomar nota del documento OCTA 2015-02 “Informe Preliminar de la Secretaría sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2014” y solicitar a la Secretaría presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2015.

*Cumplido*

4. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 3 (Manual de Procedimientos), Grupo de Trabajo 4 (Seguimiento y Evaluación de Proyectos).

*Cumplido Parcialmente (GT 4 - pendiente el ToR y Reunión de Evaluación)*

5. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de los países que tienen Centros Designados, informar sobre la decisión del OCTA y circular la nota incluida en el anexo 7 junto con los Términos de Referencia, para gestionar su reconocimiento como Centro Colaborador del OIEA.

*A la espera del ToR consolidado por el OIEA*

6. Se solicita a los Coordinadores Nacionales proceder a la designación de los Representantes Nacionales de Comunicación (RNC) y que se envíe la comunicación al Grupo Directivo del OCTA hasta el 30 de junio de 2015. Una vez consolidada la lista de RNCs, el Grupo Directivo informará al Punto Focal de Comunicación con copia a la Secretaría.

*Cumplido*

7. Se solicita a los Coordinadores Nacionales facilitar la participación del RNC a la primera reunión de coordinación con el fin de apoyar a los DTMs en la inclusión de actividades de divulgación en los planes de trabajo de los proyectos.

*Cumplido*

8. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de los países que han presentado propuestas para el ciclo 2016-2017 se aseguren de que los DTMs tienen presente sus funciones y responsabilidades según la Guía para DTMs incluida en el Manual de Procedimientos.

*Cumplido*

9. Se solicita a los Coordinadores Nacionales que informen a todas las contrapartes de sus países sobre el requisito de tomar y pasar el curso auto inducido de ARCAL, antes del inicio de los proyectos en 2016.

*Cumplido*

10. Se solicita al Coordinador Nacional de Argentina, la inclusión en la página web del curso auto inducido de ARCAL de manera que pueda ser realizado interactivamente. También se solicita la publicación del nuevo PER en la página web. Asimismo se agradecerá la revisión del contenido en general de la web.

*Cumplido*

11. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de ARCAL revisen la información de sus países incluida en la página web de ARCAL y la actualicen.

*Cumplido*

12. Se agradece el ofrecimiento de Jamaica para coordinar la traducción y publicación de información de ARCAL en inglés.

*Cumplido*

13. Se solicita al Punto Focal de Comunicación preparar los Términos de Referencia para el Día de ARCAL para futura consideración del OCTA y del ORA y sobre si instaurarlo y definir la fecha. La información debe ser enviada al Grupo Directivo hasta el 30 de junio de 2015.

*No cumplido*

14. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de ARCAL revisar el plan de actividades circulado por el grupo de trabajo (entregado en el USB de la reunión) y confirmar al Coordinador Nacional de Uruguay las actividades marcadas en verde que requieren confirmación hasta el 5 de junio de 2015.

*Cumplido*

15. Se solicita al Coordinador Nacional de Uruguay consolidar los comentarios y confirmaciones de eventos incluidos en el Plan de Actividades y remitirlo a la Secretaría para su circulación a todos los Coordinadores Nacionales.

*Cumplido*

16. El Manual de Procedimientos de ARCAL fue aprobado por el OCTA.

*Cumplido*

17. Se solicita a Honduras y República Dominicana preparar, bajo la coordinación de Costa Rica, un instructivo para completar la tabla de indicadores. La propuesta será enviada por la Coordinadora de Costa Rica a todos los Coordinadores Nacionales para comentarios hasta el 31 de julio de 2015. Una vez consolidada la última versión con los comentarios de los países, este será enviado al Grupo Directivo del OCTA a más tardar el 30 de agosto 2015. La versión final será enviada a los Coordinadores Nacionales para aprobación (vía e-mail).

*Cumplido*

18. El grupo de trabajo propone al OCTA que el Grupo 4 de Seguimiento y Evaluación de Proyectos sea definido como grupo permanente integrado por los Coordinadores Nacionales Temáticos y Puntos Focales de Comunicación y Alianzas.

*Cumplido*

19. El OCTA aprobó la propuesta de convocatoria de proyectos del ciclo 2018-2019.

*Cumplido*

20. El Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de proyectos acuerda trabajar, a través de e-mail, en los términos de referencia a fin de tener una propuesta para ser presentada en una reunión planificada para el primer trimestre de 2016. En esta reunión se llevará a cabo un primer ejercicio de evaluación del PER 2016-2021 y se consolidarán los términos de referencia para su presentación en el XVII OCTA, que tendrá lugar en Viena 2016.

*No Cumplido*

21. Se solicita a los Coordinadores Nacionales enviar comentarios sobre la propuesta de video presentada en la plenaria al Coordinador Nacional de Argentina hasta el 30 de junio para su publicación en la página web de ARCAL.

*Cumplido*

22. Se solicita al Punto Focal de IT circular a los Coordinadores Nacionales el enlace para acceder a la plataforma de comunicación de ARCAL, así como el Manual de Usuario.

*Cumplido*

23. Se solicita al Punto Focal de Comunicación incluir el material de divulgación desarrollado en la plataforma de comunicación y consolidar comentarios y/o sugerencias de los Coordinadores Nacionales hasta el 31 de julio de 2015.

*No cumplido*

24. Se solicita al Punto Focal de Comunicación identificar y presentar una propuesta para el desarrollo de un Manual de Estilo de ARCAL. El Grupo Directivo recibirá la propuesta y evaluará las opciones de implementación.

*Cumplido parcialmente.*

25. Se agradece el ofrecimiento de la Coordinadora Nacional de Perú para servir como Punto Focal de Alianzas y se aprueba su designación para un periodo de 2 años.

*Cumplido*

26. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de la República de Brasil por las atenciones y facilidades brindadas durante la XVI Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Rio de Janeiro, del 18 al 21 de mayo de 2015.

*Cumplido*

27. Los Coordinadores Nacionales agradecen el apoyo recibido por parte de los Sres. Francisco Rondinelli Junior y Pedro Mafia en las actividades de planificación y preparación de la convocatoria.

*Cumplido*

28. Tomar nota del interés del OIEA de reafirmar su ofrecimiento para ser la sede de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse del 9 al 13 de mayo de 2016 (fecha sujeta a confirmación). También se acepta el ofrecimiento de Cuba como sede alterna para el 2019.

*Cumplido*

### **Recomendaciones para el ORA**

29. Se solicita al ORA aprobar el Reglamento Orgánico según los ajustes propuestos por el OCTA.

*Cumplido*

30. Se solicita al ORA dar resolución a la solicitud del OCTA presentada en el 2014 sobre el tema de invitar a los países que no son parte del Acuerdo como observadores en las reuniones de ARCAL.

*Cumplido*

31. Se transmite al ORA la preocupación del OCTA sobre la posible aplicación de la nueva modalidad del procedimiento de *Due Account* y sus repercusiones sobre la participación en los proyectos regionales en el marco del Acuerdo.

*Cumplido*

32. Se solicita al ORA información sobre el estado del avance en los trámites para la extensión del Acuerdo.

*Cumplido*

### **Recomendaciones para la Secretaría**

33. Solicitar a la Secretaría que circule, antes del 30 de junio de 2015, el informe de la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales. Se incluirá a la documentación el Manual de Procedimientos y el Plan de actividades aprobado.

*Cumplido*

34. Se solicita a la Secretaría la revisión final del Manual de Procedimientos incluidos los ajustes identificados por el grupo de trabajo y circular el documento junto con el Informe de la reunión hasta el 30 de junio de 2015.

*Cumplido*

35. Se transmite la preocupación del OCTA sobre la aplicación de la nueva modalidad del procedimiento de *Due Account* y sus repercusiones sobre la participación en los proyectos regionales en el marco del Acuerdo.

*Cumplido*

36. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte, debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.

*Cumplido*

## **6. PRESENTACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2015**

El Sr. Luis Longoria, Representante de la Secretaría, presentó el informe habiendo distribuido para ello el documento OCTA 2016-01: *Informe Preliminar de la Secretaría sobre las Principales Actividades Ejecutadas en el Marco del Programa 2015*.

La presentación incluyó aspectos generales del Programa de Cooperación Técnica del OIEA y también los temas específicos de los proyectos presentados por ARCAL, así como las actividades realizadas en el año 2015.

La tasa de implementación de los proyectos activos dentro del marco del Acuerdo en 2015 fue de 92.16%, lo que representa un incremento importante respecto al 2014 (85.45%).

El programa implementado durante 2015, fue el ciclo de cooperación técnica 2014-2015 presentado por ARCAL e incluye 8 proyectos que fueron iniciados en 2014.

Entre 2015 y principios de 2016 se completaron 17 proyectos ARCAL, aprobados en ciclos anteriores.

En cuanto a la participación en los proyectos propuestos por ARCAL, cada país participó en al menos 4 proyectos, siendo la media de participación por país de 5.76.

Los fondos aprobados para la ejecución de los proyectos en el 2015 sumaron 1.596.900 Euros (Fondo de Cooperación Técnica-2015), una cifra muy similar al presupuesto aprobado para el 2014.

El año 2015 vino marcado por la extensión del ARCAL con la adopción del Acuerdo de prórroga. Hasta el 15 de marzo de 2016, 19 de los 21 Estados Parte de ARCAL habían manifestado su consentimiento con dicho Acuerdo de prórroga a través del envío al OIEA de las correspondientes notas.

Durante el 2015 también se finalizó el diseño del nuevo programa 2016-2017, preparado en base al nuevo Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe (PER) 2016-2021. El Programa está compuesto de 11 nuevas propuestas presentadas por ARCAL, que fueron incluidas en el Programa de Cooperación Técnica 2016-2017 y aprobadas por la Junta de Gobernadores del OIEA en noviembre de 2015.

## **7. PRESENTACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ACTUAL 2016-2017 Y PROYECTOS APROBADOS HASTA EL SIGUIENTE CICLO**

El Jefe de Sección 1 de TCLAC, Sr. Raúl Ramírez, presentó el programa actual 2016-2017.

Con relación a los proyectos nacionales hay 21 que fueron aprobados en el ciclo 2014-2015 por periodos de implementación mayores a dos años y 7 proyectos nacionales para hacer frente al brote del virus Zika.

Los proyectos regionales son 17 aprobados en el ciclo 2014-2015 por periodos de implementación mayores a dos años y 3 proyectos regionales para hacer frente al brote del virus Zika.

En el ciclo 2016-2019 fueron aprobados 19 proyectos regionales, siendo 11 en el marco de ARCAL, correspondiendo al 62% del presupuesto del ciclo 2016-2017.

Fueron presentados los próximos pasos en el diseño del programa regional para el ciclo 2018-2019:

- Borradores de los Diseños de Proyectos Regionales (15 de Septiembre 2016)
- Taller de Diseño en Viena (31 de Octubre – 4 Noviembre 2016)
- Evaluación de calidad y envío de observaciones a los Estados Miembros (15 de Diciembre 2016)
- Finalización de todos los Diseños de Proyectos (15 de Mayo 2017)
- Aprobación del Programa de CT por la Junta de Gobernadores (15 Noviembre 2017)

## **8. PRESENTACIÓN SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCEDIMIENTOS PARA CONVERTIRSE EN CENTRO COLABORADOR DEL OIEA**

Conforme se decidió en la XVI Reunión del OCTA, los Centros Designados de ARCAL que tienen interés deberán gestionar su reconocimiento como Centro Colaborador del OIEA (CC).

La Sra. Nathalie Colinet del Departamento de Aplicaciones Nucleares del OIEA presentó los procedimientos generales para convertirse en Centro Colaborador (CC):

- Envío formal de manifestación de interés de la institución en convertirse en CC
- Preparación de la propuesta por los oficiales de enlace para el Centro Colaborador del OIEA y para la institución incluyendo plan de trabajo
- Revisión de la solicitud por la sección de Administración de Contratos de Investigación (NACA)
- Una vez aprobada por las evaluaciones internas, NACA envía a la Misión Permanente (PM) para aprobación
- Ser aprobado por la Misión Permanente, NACA prepara el Acuerdo del Centro Colaborador del OIEA para ser firmado por el DDG y el CC
- La División Técnica remite al CC la placa de Centro Colaborador del OIEA

Para más información, referirse a la Guía de Referencia de los Centros Colaboradores del OIEA y dirigir las consultas al siguiente e-mail: [collaborating-centres@iaea.org](mailto:collaborating-centres@iaea.org).

## **9. PRESENTACIÓN SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DEL PER EN LA PROGRAMACIÓN REGIONAL**

El experto en planificación, Sr. Francisco Rondinelli, hizo una presentación, con especial énfasis en los resultados preliminares de la investigación que está llevando a cabo, con el objetivo de identificar y caracterizar la contribución del PER al programa de cooperación técnica regional para América Latina y el Caribe. Asimismo, la investigación posibilitará identificar un conjunto de críticas y sugerencias al programa durante la realización de las entrevistas con los diversos actores involucrados en el proceso, tales como oficiales técnicos, oficiales de programa, jefes de sección, miembros del ORA, oficiales de enlace de otros acuerdos regionales y otros.

## **10. PRESENTACIÓN SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS EN TEMAS DE COMUNICACIÓN E INICIATIVAS RELACIONADAS**

El Sr. Rosamel Muñoz, Punto Focal de Comunicación, presentó los avances en la implementación de la estrategia de comunicación, incluyendo un análisis crítico de las acciones realizadas, de los resultados obtenidos, de las dificultades encontradas, de las fortalezas detectadas, así como los puntos para mejorar la comunicación en el marco de ARCAL.

La presentación sirvió como base para la discusión entre el grupo de trabajo de comunicación, el Grupo Directivo y la Secretaría, con el objetivo de identificar los próximos pasos referentes a la implantación de la estrategia de comunicación de ARCAL. Con este enfoque se decidió adoptar un plan piloto para la estrategia de comunicación a través de tres proyectos ARCAL del ciclo 2016-2017 que será supervisado por la Coordinadora Nacional de Chile.

## **11. PRESENTACIÓN PLATAFORMA COMUNICACIÓN: ESTADO ACTUAL Y AVANCES**

El Sr. Manuel Fernández Rondón, Coordinador Nacional de Cuba, informó el estado actual de la plataforma de comunicación incluyendo:

- La conclusión del manual de usuario.
- La realización de la carga inicial de documentos al repositorio.
- El proceso de actualización los datos de las contrapartes.
- El proceso de ajuste de procedimiento para la gestión de contenidos

Aún restan acciones inmediatas como:

- Incorporar todos los actores a la plataforma (Punto Focal: [ens@aenta.cu](mailto:ens@aenta.cu))
- Acelerar proceso de actualización de los contenidos con la incorporación de todos los países miembros.
- Culminar proceso de implementación de la plataforma del estado de diseño al estado operativo.
- Conclusiones: 1) ratificación de la utilidad de la plataforma a partir de la incorporación de nuevas herramientas informáticas que faciliten la gestión del acuerdo; 2) interacción adecuada entre la gestión del contenido de la WEB y la Plataforma, evitando la duplicidad de información y 3) necesidad de organizar un esquema de trabajo, responsables, plan de acción y programa de capacitación e implementación de la plataforma.

## **12. PRESENTACIÓN SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS EN TEMA DE ALIANZAS**

La Sra. Susana Petrick, Punto Focal de Alianzas, resaltó que, debido a la coincidencia de objetivos y la complementariedad de metodologías la Comunidad Andina de Naciones (CAN), puede ser un importante socio estratégico de ARCAL y sugirió que, en coordinación con el punto focal de Comunicación y el Grupo Directivo, diseñará la estrategia de acercamiento y la propuesta a ser presentada a la CAN.

Asimismo, fueron presentadas otras posibilidades de asociación, con organismos multinacionales regionales, a ser exploradas:

- La Alianza del Pacífico, conformada por Chile, Colombia, México y Perú. Tiene como observadores candidatos a miembros a Costa Rica, Panamá y El Salvador.
- El Mercado Común del Sur - MERCOSUR, formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, Venezuela y Bolivia- en proceso de adhesión.

## **13. PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

El Sr. Francisco Rondinelli presentó a la plenaria una propuesta del enfoque metodológico para seguimiento y evaluación de proyectos que será la base para la elaboración de los Términos de Referencia para actuación del grupo de trabajo permanente en el tema, conforme establecido en la XVI Reunión del OCTA.

## **14. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO DEL PROGRAMA ARCAL PARA EL PERIODO 2018-2019**

El Sr. Francisco Rondinelli hizo la presentación del procedimiento a ser aplicada por el Grupo de Trabajo 5 (ítem 15) para la selección de las propuestas de proyectos formuladas para el ciclo 2018-2019, en conformidad con la respectiva convocatoria y con la Guía de Implementación del PER 2016-2021.

## 15. GRUPOS DE TRABAJO

15.1 Se conformaron cinco grupos de trabajo y los informes de los grupos están disponibles en los Anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

GRUPOS DE TRABAJO																				
	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	COS	CUB	ECU	ELS	DOM	GUA	HON	JAM	MEX	NIC	PAN	PAR	PER	URU	ESP
G1																				
G2																				
G3																				
G4																				
G5	M	T	E,T	A	S	M	S	M	M	M	A	A	E	T	M	S	A	E	T	E

**Grupo de Trabajo 1:** Elaboración del Informe de la Reunión, incluyendo las conclusiones y recomendaciones. Este grupo fue conformado por los siguientes países: Brasil, México, Paraguay y Argentina (Asesor). Coordinador: Brasil.

**Grupo de Trabajo 2:** Ajustes al Plan de Actividades del Programa ARCAL para el año 2016 -17. El grupo fue integrado por los siguientes países: Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua y Uruguay. Coordinador: Uruguay.

El grupo revisó el Plan de Actividades OCTA 2016-02 y se confirmaron algunas de las actividades (fechas y sede) incluidas en el documento. De todas maneras se ha dado un plazo hasta el 16 de mayo de 2016 para que los Coordinadores Nacionales confirmen el resto de eventos (marcados en verde en el documento circulado). Se designa al Coordinador de Grupo para que consolide el informe con las confirmaciones y modificaciones de los países.

**Grupo de Trabajo 3:** Comunicación – Material divulgativo/*brochure*/plataforma/ página *web*. El grupo fue integrado por los siguientes países: Chile, Costa Rica, Honduras, México y Panamá y República Dominicana. Coordinador: Costa Rica.

El grupo presentó la estrategia que incluye el plan de actividades a ser implementado en el ciclo 2016-2017.

**Grupo de Trabajo 4:** Seguimiento y Evaluación de Proyectos. El grupo fue integrado por los Coordinadores de las Áreas Temáticas, los Puntos Focales de Comunicación y Alianzas: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Coordinador: Perú.

Se discutió el enfoque metodológico a ser adoptado y, considerando la complejidad del tema, se decidió que el grupo se reunirá en el segundo semestre de 2016 en fecha y lugar a ser acordado con la Secretaría, para la elaboración de los ToRs para cada una de las etapas del proceso y para un primer ejercicio de evaluación de los proyectos en marcha. Los resultados de la reunión serán presentados en la próxima reunión del OCTA, que se llevará a cabo en México, en 2017.

**Grupo de Trabajo 5:** Evaluación y selección de las propuestas de proyecto bienio 2018-2019.

Para esta labor se conformaron cinco Grupos de Trabajo:

**5.1 Medio Ambiente:** Argentina, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Coordinador: Argentina

**5.2 Seguridad Alimentaria:** Chile, Guatemala, Honduras y Paraguay. Coordinador: Paraguay

**5.3 Salud Humana:** Colombia, Cuba, y Panamá. Coordinador: Cuba

**5.4 Energía:** Brasil, España, Jamaica y Perú. Coordinador: Brasil

**5.5 Tecnología con Radiaciones:** Bolivia, Brasil, México y Uruguay. Coordinador: México

## 15.2 Convocatoria para los Conceptos de Proyectos Ciclo 2018-2019

La consideración y aprobación de los conceptos de proyectos propuestos por ARCAL para el período 2018-2019 efectuada por los Coordinadores Nacionales tiene como punto de partida la convocatoria circulada por el Presidente del OCTA el pasado 1 de Septiembre de 2015.

Las necesidades/problemas identificadas para la convocatoria del próximo ciclo de cooperación técnica incluyeron 5 áreas temáticas (seguridad alimentaria, salud humana, medio ambiente, energía y tecnología con radiación) y las necesidades/problemas que se encuentran sombreadas en las Tablas a seguir.

TABLA DE NECESIDADES/PROBLEMAS IDENTIFICADAS EN EL PER 2016-2021							
	Necesidad / Problema	Objetivo	Deglose	Indicador	Línea de Base	Meta	Observaciones
A1	Mejoramiento de prácticas de manejo de agua y suelos agrícolas, con el uso adecuado de agroquímicos, fertilizantes, agua y fijación biológica de nitrógeno	Mejorar los sistemas de producción agrícola en los países de la región	(para este objetivo hay tres niveles de desglose horizontal, que se presentan a continuación)	porcentaje de cumplimiento de los indicadores de los objetivos propuestos.	0% (En este caso el indicador es un índice que se medirá en base a los indicadores de los tres objetivos horizontales propuestos)	100% (lo mismo)	-
		Mejorar la prácticas de fertilización del cultivo en por lo menos un sistema de producción	(primer desglose horizontal)	Eficiencia de la fertilización a través de la aplicación de guías y recomendaciones	En la región la eficiencia de la fertilización varía alrededor del 50%. Al 2017 se tendrá la línea base regional	Aumentar en 5% la eficiencia de la fertilización en los sistemas de producción	FUE CONSIDERADO EN EL PER 2007-2013.
		Contribuir al manejo adecuado del agua en la agricultura en por lo menos un sistema de producción	(segundo desglose horizontal)	Eficiencia de uso adecuado del agua a través de la aplicación de guías y recomendaciones	Al 2017 se tendrá la línea base regional	Aumentar en 5% de la eficiencia del uso de agua en prácticas agrícolas, al 2021	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Optimizar el uso de agroquímicos en por lo menos un sistema de producción	(tercer desglose horizontal)	Eficiencia del uso de agroquímicos	Al 2017 se tendrá la línea base regional	Aumentar en 5% de la eficiencia del uso de agroquímicos en prácticas agrícolas, al 2019	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
A3	Ocurrencia de enfermedades de carácter transfronterizo en animales, incluyéndose aquellas que tienen repercusiones zoonóticas	Mejorar la preparación y respuesta a enfermedades transfronterizas en animales	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de laboratorios oficiales aplicando protocolos armonizados con adecuada interacción con las autoridades competentes de sus países.	Necesidad de levantar la información disponible actual	Aumentar en por lo menos tres los laboratorios oficiales en la región, al 2021	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Disponer de laboratorios para la detección temprana y respuesta a las enfermedades animales transfronterizas (TADs)	(primer nivel de desglose)	Número de laboratorios oficiales que cumplan con estándares internacionales (ISO 17025) para la detección temprana de las enfermedades animales transfronterizas una adecuada respuesta de las autoridades competentes	Se conoce la existencia de 13 laboratorios (3ARG, 1BZE, 1BRA, 3CHI, 1COS, 1ELS, 1MEX, 2URU) en 8 países. Sin embargo se desconoce la aplicación de protocolos armonizados. Se debe trabajar más en esta línea base	Establecer en tres países adicionales por lo menos un laboratorio oficial que cumpla con estándares internacionales para la detección temprana de las TADs y sus autoridades competentes adoptaran los planes de contingencia para el control y/o erradicación	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Implementar técnicas armonizadas para la detección de las enfermedades animales transfronterizas	(segundo nivel de desglose)	Número de laboratorios que aplican técnicas armonizadas	Necesidad de levantar la información disponible actual	Aumento de por lo menos 15% por sobre la línea base	FUE CONSIDERADO EN EL PER 2007-2013.

S6	Obesidad infantil creciente en la región y su relación con la incidencia de enfermedades no transmisibles, causada en parte por los problemas de malnutrición en la primera infancia	Crear condiciones para preparar las curvas de composición corporal características de cada país de la región, aplicando técnicas isotópicas, a ser utilizadas en la definición de políticas públicas de lucha contra la malnutrición infantil	0	Número de países que apliquen sus curvas de composición corporal características en programas y políticas nacionales de nutrición infantil	Se desconoce la existencia de curvas de composición corporal nacionales levantadas	(ver observación)	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
M4	Alto grado de contaminación atmosférica por elementos traza	Contribuir a la mejora de la gestión de la calidad del aire a través de la incorporación de TAN para caracterización química de material particulado urbano en estudios de monitoreo	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	Número de informes consolidados (6) sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo. Se cuenta con el proyecto MEX 7012 "Evaluating Sulphate Aerosols that Influence Global Climate Change", 2014-2015	15 informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Consolidar la información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN	(primer nivel de desglose)	Base de datos con estudios de caracterización química del material atmosférico	Número de bases de datos (0) con resultados de estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo	Una base de datos con resultados de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Disponer de información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN.	(segundo nivel de desglose)	Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico	Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo	Al menos 15 ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
M5	Insuficiente valoración del riesgo ambiental y social de las obras hidráulicas	Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias de los operadores	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la detección y medición de fugas	(primer nivel de desglose)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas.	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la estimación de las tasas de sedimentación	(segundo nivel de desglose)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios, para la estimación de las tasas de sedimentación	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019

TABLA DE NECESIDADES/PROBLEMAS IDENTIFICADAS EN EL PER 2016-2021

	Necesidad / Problema	Objetivo	Desglose	Indicador	Linea de Base	Meta	Observaciones
E1	Mejora de la educación e información objetiva y amplia sobre la energía nuclear.	Lograr un mayor conocimiento por parte de todos los públicos meta sobre el uso, beneficios y complejidades en la implementación de un programa nucleoelectrónico	(no hay desglose para este objetivo)	Número de países con actividades de capacitación realizadas	Países que en la región han declarado su intención de profundizar sus conocimientos acerca del uso de la energía nuclear	Todos los países han realizado actividades de capacitación y profundizado su conocimiento en el uso de la energía nuclear	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
E2	No se dispone de estudios de desarrollo energético sostenibles propios en la mayor parte de la región.	Disponer de planes energéticos nacionales y/o regionales para un desarrollo sostenible.	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de países que han elaborado planes energéticos integrales a largo plazo	Ejecutados dos proyectos regionales, equipos conformados en la mayoría de los países que han recibido capacitación y herramientas de análisis.	Se dispone de estudios nacionales integrales en la mayoría de los países y subregiones de América Latina y el Caribe	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Disponer de estudios de desarrollo energético integrales a nivel sub-regional.	(primer nivel de desglose)	Número de subregiones de América Latina y el Caribe que disponen de estudios de desarrollo energético integrales	El análisis Herramientas analíticas en perfeccionamiento y primeros enfoques conciliados para la realización de los estudios.	2 de las 3 sub-regiones de América Latina y el Caribe	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
		Disponer de estudios de desarrollo energético integrales propios en la mayoría de los países de la región.	(segundo nivel de desglose)	Número de países de la región que disponen de estudios de desarrollo energético integrales	De acuerdo a los proyectos RLA/0/029 y RLA/0/040	12 países de la región	FUE CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2016-2017.
E3	Mejorar el conocimiento sobre las potencialidades uraníferas de la región.	Disponer de información del potencial uranífero de la región desde la línea base hasta la evaluación del recurso regional	(no hay desglose para este objetivo)	Número de países con evaluación del recurso uranífero	Es necesario definir primeramente la línea base sobre el estado de los estudios uraníferos en la región y las capacidades técnicas de los países para la evaluación de su potencial.	Una vez se disponga de la línea base se podrán ajustar los indicadores y metas a lograr	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019

E4	Ausencia de una red consolidada para el intercambio de información y coordinación de estrategias desde los operadores de los reactores de investigación hasta el usuario final de los radioisótopos.	Establecer una red de trabajo que contribuya a incrementar los usos de los reactores de investigación de la región	(para este objetivo hay un nivel de desglose horizontal, con dos objetivos secundarios, que se presentan a continuación)	Red de trabajo establecida	En la región se han realizado esfuerzos, con el apoyo de la cooperación técnica del CIEA, para el intercambio de experiencias entre diferentes actores relacionados con la explotación segura de los reactores de investigación y sus usos, y en específico, para la producción de RI. Se dispone de estudios sobre las necesidades y capacidades de	Disponer de una red de trabajo operativa que involucre desde los productores hasta el usuario final de los RI y RF	A SER CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2020-2021
		Disponer de una red de trabajo operativa que involucre desde los productores hasta los usuarios finales de los RI y RF	(primer nivel de desglose)	Número de países que han logrado su articulación en la red	Existe una identificación de los grupos de interés principales, sin embargo, no se han logrado articular para optimizar la satisfacción de la demanda de RI y RF a partir de las producciones regionales.	Al menos 3 países de la región han logrado su articulación en la red.	SE TRATA DE UN DESGLOSE HORIZONTAL CON DOS OBJETIVOS SECUNDARIOS PARA SER CONSIDERADOS EN 2018-2019 CON UN SOLO PROYECTO.
		Disponer de planes estratégicos y planes operativos para la producción de RI y RF en los principales reactores de investigación de la región	(segundo nivel de desglose)	Número de reactores de investigación con planes estratégicos y planes operativos	Reactores con capacidad tecnológica para la producción de RI y RF en la región, pero sub-utilizados. Intención de construcción de dos nuevos reactores	Disponer de planes estratégicos y de acción de la mayoría de los reactores de investigación que producen RI y RF	
E5	Falta de experiencia en la región en los procesos de extensión de vida útil de las CEN.	Adquirir experiencia en los procesos de extensión de vida útil de las CEN	(no hay desglose para este objetivo)	Porcentaje del personal clave vinculado a los procesos de extensión de vida útil entrenados	Actualmente está en ejecución el proyecto RLA/S/O80, el cual tiene como objetivo ofrecer información a los operadores de los países participantes en el proyecto (Brasil y México) para gestionar apropiadamente el alargamiento de la vida útil de los reactores.	(de acuerdo a la observación)	NO SERÁ CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
T2	Necesidad de aumentar la competitividad de las industrias regionales y reducir el impacto ambiental	Mejorar la competitividad y calidad de los productos de las industrias regionales (recursos naturales, alimentos y productos), reduciendo el impacto ambiental, a través de la utilización de tecnologías con radiación de acuerdo con las prácticas internacionales	(para este objetivo hay un nivel de desglose vertical, que se presenta a continuación)	Número de países e instituciones/industrias de la región, que utilizan tecnologías con radiación en procesos industriales.	12 (valor estimado de acuerdo a los datos de la tabla 5 del PER).	16 países	FUE CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2016-2017.
		Fortalecer las capacidades nacionales a través de entrenamientos por tipo de aplicación	(primer nivel de desglose)	Número de personas de las contrapartes nacionales, de la industria y tomadores de decisión gubernamentales, en talleres de capacitación por tipo de aplicación y estancias de	0 (No se conoce el número de personas capacitadas, por aplicación, en la región)	Duplicar el número de las personas entrenadas	
T3	Necesidad de armonizar los procedimientos de gestión de calidad para la aplicación de tecnologías con radiación en la región.	Establecer procedimientos armonizados de control de calidad, aseguramiento de calidad y gestión de calidad en la aplicación de tecnologías con radiación en la región	(no hay desglose para este objetivo)	Número de países que implementan procedimientos armonizados en la aplicación de las tecnologías con radiación, de acuerdo a los estándares internacionales	4 (valor estimado)	8	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
T4	Mejorar la calidad de los bienes industriales y los servicios, la seguridad de la operación y la protección de vidas humanas en la región	Desarrollar el uso de tecnologías avanzadas y mejorar la armonización de metodologías y la capacitación del personal de acuerdo a estándares y esquemas de certificación como por ejemplo, el nuevo estándar ISO9712 de 2012 de END	(no hay desglose para este objetivo)	Número de países que tengan metodologías establecidas y una estructura establecida para la capacitación del personal, de acuerdo al nuevo estándar ISO9712:2012 para END y la certificación.	5 (Brasil, Argentina, Chile, Perú y México, pero se confirmará con los resultados de T1)	Duplicar la línea base	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019
T5	Mejorar el uso de los recursos naturales renovables, no tóxicos de la región de América Latina y el Caribe para el desarrollo sostenible	Aumentar el tratamiento por irradiación de los recursos naturales no tóxicos renovables de la región (polímeros naturales) para incrementar la producción agrícola, la disminución de los residuos y la contaminación, así como mejorar la atención de la salud, contribuyendo a la limpieza del medio ambiente, y otras soluciones para el desarrollo sostenible	(para este objetivo hay un nivel de desglose vertical, que se presenta a continuación)	Número de productos desarrollados en la región que utilicen procesamiento con radiación	0	3	FUE CONSIDERADO EN LA CONVOCATORIA 2016-2017.
		Desarrollar nuevos productos con recursos naturales, no tóxicos, que utilicen tecnologías con radiación.	(primer nivel de desglose)	Productos desarrollados	0	3	

### 15.3 Revisión y Selección de Conceptos de Proyectos para el Ciclo 2018-2019

Sobre la base del cronograma preparado para la Convocatoria ARCAL 2018-2019, fueron considerados para evaluación 30 conceptos de proyectos: 5 en el área de seguridad alimentaria, 4 en el área de salud humana, 9 en el área de medio ambiente, 5 en el área de energía y 7 en el área tecnología con radiación.

De conformidad con la convocatoria para la presentación de conceptos de proyectos, ésta fue remitida a los países a través de los Coordinadores Nacionales, designándose para cada área temática un Coordinador encargado de revisar y seleccionar los conceptos recibidos, así como las adhesiones de los países interesados. Los Coordinadores Nacionales de Área Temática fueron los siguientes:

- Seguridad Alimentaria: Paraguay
- Salud Humana: Cuba
- Medio Ambiente: Argentina
- Energía: Brasil
- Tecnología con Radiación: México

Los grupos analizaron los conceptos y procedieron en base al enfoque acordado. Este enfoque consideró los siguientes elementos de referencia:

- El PER 2016-2021, específicamente el respectivo capítulo temático;
- La estrategia de implementación descrita en la Guía para la implementación del PER;
- Las necesidades/problemas de cada sector identificadas en la convocatoria.

Los grupos de trabajo verificaron la coherencia de los conceptos recibidos en base a estos elementos de referencia y confirmaron la pertenencia al área temática. Seguidamente se procedió a aceptar, identificar opciones de fusión o rechazar conceptos. En este análisis también se identificaron las sinergias entre conceptos de proyecto de un sector con otros.

Una vez concluida la primera revisión de los conceptos por parte de los Coordinadores Nacionales, se contó con la participación de los Oficiales Técnicos (TOs) y Oficiales Gerente de Programas (PMOs) de las respectivas áreas temáticas para recibir orientación técnica y sus recomendaciones.

Los informes de los 5 grupos de trabajo temáticos están disponibles en los Anexos 5, 6, 7, 8 y 9.

El proceso concluyó con la selección de 10 conceptos de proyectos aprobados en la plenaria del OCTA.

#### **15.4 Priorización de los Conceptos de Proyectos para el Ciclo 2018-2019**

El criterio aplicado para priorización de los 10 conceptos de proyectos seleccionados se basó en el Grado final normalizado del PER, en el diagrama de regiones contenido en la Guía de Implementación del PER 2016-2021 y aún considerándose el criterio de selección de al menos un concepto por sector temático.

XVII Reunión del OCTA											
Propuestas de Proyectos – Tabla para Priorización entre Sectores											
NP	GFN	Prioridad Entre Sectores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1M4	18,15	ARG 3									
1A1	16,26		MEX 1					COR 1			
1E4	15,61			ARG 1							
2T4	19,34				MEX 2						BRA 1
2T3	16,95							ARG 1			
3E2	14,24								ARG 2		
3M5	7,08										CUB 1
4A3	9,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4S6	6,49					CUB 1					

Finalmente, estos conceptos fueron priorizados para su presentación a la Secretaría, según se especifica en la siguiente tabla:

ÁREA TEMÁTICA	CÓDIGO	PRIORIDAD	TÍTULO DE LA PROPUESTA DEL PAÍS	DTM
MEDIOAMBIENTE	M3 ARG3	1	Uso de Técnicas Analíticas Nucleares para el Estudio de la Emisión y la Recepción de Material Particulado Atmosférico por Parte de los Grandes Centros Urbanos de América Latina y el Caribe	ARG
SEGURIDAD ALIMENTARIA	A5-Mex-01	2	Mejoramiento de Prácticas de Fertilización en Cultivos de Importancia Regional mediante el Uso de Genotipos Eficientes en la Utilización de Macronutrientes y Bacterias Promotoras del Crecimiento de Plantas	MEX
ENERGIA	En 1 Ar	3	Armonización de Criterios en Buenas Prácticas de Producción y Control de Radioisótopos y Radiofármacos	ARG
TECNOLOGIA CON RADIACION	TR7 MEX2	4	Tecnologías Avanzadas de Ensayos no Destructivos para la Inspección de Instalaciones Nucleares. (T4)	MEX
SALUD HUMANA	S6CUB1	5	Curvas de Composición Corporal en América Latina y el Caribe, a partir de Técnicas Nucleares	CUB
SEGURIDAD ALIMENTARIA	A4-Cr-01	6	Mejora en la Eficiencia en el Uso del Agua Asociada a Estrategias de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en la Agricultura	COS
TECNOLOGIA CON RADIACION	TR1 ARG1	7	Armonización de Sistemas Integrados de Gestión y de Buenas Prácticas de Irradiación en Plantas de Irradiación. (T3)	ARG

ENERGIA	En 2 Ar	8	Apoyo a la Elaboración de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a Nivel Subregional en LAC (Fase II)	ARG
TECNOLOGIA CON RADIACION	TR4 BRA1	9	Certification of Flow Measurements Methods and Calibration Techniques for Flowmeters Used in Oil and Gas Industries by Radiotrazadores. (T4)	BRA
MEDIOAMBIENTE	M6 CUB	10	Fortalecimiento en la Región de los Sistemas de Vigilancia en Obras Hidráulicas, mediante el Empleo de las Técnicas Nucleares para Estimar el Impacto de Sedimentación como Riesgo Ambiental Social.	CUB

### 15.5 Sigüientes Pasos para el Diseño de los Proyectos para el Ciclo 2018-2019

El Presidente del OCTA incluyó los conceptos seleccionados y priorizados en PCMF, el 28 de abril de 2016.

En relación a las adhesiones a los conceptos seleccionados, el OCTA procederá a circular la información para la reconfirmación de adhesiones y definición de las contrapartes. Esta información deberá ser enviada al Presidente del OCTA hasta el 31 de julio de 2016. La Presidenta del OCTA remitirá la información a la Secretaría hasta el 15 de agosto de 2016.

Asimismo, el conjunto de conceptos seleccionados será presentado al ORA en la Reunión Ordinaria que se llevará a cabo en Septiembre de 2016, en el marco de la 60ª Conferencia General del OIEA.

La Secretaría organizará un Taller de Diseño de los proyectos que incluirá la participación de los DTMs, Coordinadores Nacionales de ARCAL, responsables de las áreas temáticas y de los países que han presentado propuesta de proyecto, expertos, PMOs y OT del OIEA. Este taller será llevado a cabo en Octubre para tener una primera versión del diseño que deberá estar lista el 15 de mayo de 2017, fecha en la cual se deben subir los proyectos al PCMF. En caso de requerirse un apoyo especial y/o específico, éste podrá ser solicitado a la Secretaría para su consideración.

Durante la fase de diseño será fundamental identificar los proyectos que tienen potencial para atraer asociaciones y lograr recursos adicionales a través de colaboraciones con otras organizaciones y/o instituciones. En este sentido, se alienta a identificar posibles aliados, tanto en el diseño como en la implementación, e incluir los temas de comunicación en el diseño.

### 16. REUNIÓN CON EL ÓRGANO DE REPRESENTANTES DE ARCAL (ORA)

La reunión tuvo como objetivo informar al ORA sobre las actividades realizadas durante la semana de la XVII Reunión del OCTA.

La Presidenta del OCTA presentó la agenda propuesta para la semana y relató los trabajos desarrollados por los grupos y los resultados, conclusiones y recomendaciones obtenidas.

La Sra. Liliana Solís, Coordinadora Nacional de Costa Rica y coordinadora del grupo de trabajo de comunicación, hizo una presentación de la estrategia de comunicación para ARCAL, del sistema de gestión, resaltando la importancia de la articulación de la comunicación con la búsqueda de alianzas estratégicas.

La Sra. Susana Petrick, Coordinadora Nacional del Perú y Punto Focal de Alianzas, presentó un plan de acción a ser conducido en el ciclo 2016-2017 y se solicitó al ORA realizar la presentación

y apoyo a las gestiones de acercamiento de ARCAL a la Comunidad Andina de Naciones (conforme ítem 12 del Informe).

## **17. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XVIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA**

La sede de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica será México. La sede alterna de la referida reunión será Cuba. La fecha de realización de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL será del 15 al 19 mayo de 2017 (fecha tentativa), teniendo como agenda tentativa la siguiente.

Aprobación de la Agenda  
Designación de la Mesa de la Reunión  
Informe del Grupo Directivo  
Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de Abril de 2016  
Presentación del Informe de la Secretaría en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2016  
Presentación de los diseños de proyecto del Programa ARCAL para el período 2018-2019  
Revisión conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión  
Otros asuntos  
Ratificación de la sede, fecha y agenda tentativa para la XIX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica  
Consideración y aprobación del Informe de la Reunión

## **18. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan y recomiendan lo siguiente:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XVII reunión, prevista a celebrarse durante la 60ª Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2016.
2. Solicitar al Coordinador Nacional de Brasil que presente, antes del 15 de junio de 2016, la versión definitiva del informe de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Tomar nota del documento OCTA 2016-01 “Informe Preliminar de la Secretaría sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2015” y solicitar a la Secretaría presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL, a realizarse en septiembre del 2016.
4. En relación a los conceptos de proyecto para el ciclo 2018-2019, los Coordinadores Nacionales de los países cuyas propuestas fueran seleccionadas, deben informar a los DTMs que tomen contacto con las contrapartes de los proyectos con las cuales se fusionaron.

5. Se solicita al Presidente del OCTA la inclusión de los conceptos seleccionados en el PCMF antes del 30 de abril de 2016.
7. Se solicita al Presidente del OCTA presentar los conceptos seleccionados al ORA en la Reunión Ordinaria a ser celebrada durante la Conferencia General.
8. Solicitar al Presidente del OCTA que presente el informe de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al ORA en la Reunión Ordinaria a ser celebrada durante la Conferencia General.
9. El OCTA solicita a la Secretaría apoyo para la organización de una reunión del grupo de Seguimiento y Evaluación para la elaboración de los términos de referencia.
10. Se solicita a los Coordinadores Nacionales que le comuniquen a los responsables de los centros designados de ARCAL los términos de referencia elaborados por el OIEA para ser utilizados como centros colaboradores del OIEA conforme a lo establecido en la XVI Reunión del OCTA en Brasil, en 2015. Los Coordinadores Nacionales deberán presentar las solicitudes de los términos de referencia para ser centro colaborador a la Presidencia del Grupo Directivo con copia a la Secretaría.
11. Se solicita a los Coordinadores Nacionales se comuniquen con sus puntos de contacto de comunicación y DTMs, con el fin de enviar material para ser publicado en la página web de ARCAL.
12. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 3 (Seguimiento y Evaluación, se reunirá en fecha a convenir con la Secretaría), Grupo de Trabajo 4 (Comunicación) y Grupo de Trabajo 5 (Selección de Conceptos de Proyectos).
13. Los Coordinadores Nacionales de Honduras y República Dominicana prepararán los términos de referencia para el trabajo de los Representantes Nacionales de Comunicación. El documento debe ser enviado al Grupo Directivo del OCTA y al Grupo de trabajo de Comunicación con copia a la Secretaría a más tardar el 30 de mayo de 2016. La versión final será enviada a los Coordinadores Nacionales para aprobación (vía email).
14. El Punto Focal de Comunicación tendrá que enviar a los Coordinadores Nacionales de República Dominicana y Honduras, con copia al Grupo Directivo y a la Secretaría, toda la documentación elaborada a partir del trabajo de comunicación desarrollado para el proyecto RLA/7/019, antes del 7 de mayo de 2016.
15. Se solicita al Coordinador Nacional de Chile que implemente, conforme a su propuesta, un plan piloto de la estrategia de comunicación con tres proyectos ARCAL del ciclo 2016-2017 y que los resultados sean presentados en la XVIII reunión del OCTA.
16. Se solicita al Coordinador Nacional de Cuba que elabore una guía que contenga las atribuciones y funciones de todos los actores involucrados en el tema de comunicación, a más tardar el 30 de mayo de 2016. La representante de España ofreció recabar la información necesaria que contribuya a la elaboración del trabajo.
17. Se solicita al Punto Focal de Alianzas, Coordinadora Nacional de Perú, que tome contacto con los Coordinadores Nacionales de Bolivia y Guatemala, a fin de llevar adelante las acciones

tendientes a la implementación de un plan de acción para el 2016, para buscar alianzas con otras organizaciones. Los resultados deberán ser presentados en la próxima reunión del OCTA.

18. El OCTA solicita a los Coordinadores Nacionales la confirmación de los eventos y/fechas según lo consultado por el Grupo de trabajo de Plan de Actividades y se solicita confirmar al Coordinador del Grupo, Sr Humberto Piano de Uruguay, antes del 16 de mayo.

El Sr. Humberto Piano consolidará esta información y la remitirá a la Secretaría para su circulación.

19. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento a la Secretaría por las atenciones y facilidades brindadas durante la XVII Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Viena, del 25 al 29 de abril de 2016.

20. Tomar nota del interés del Gobierno de México de reafirmar su ofrecimiento para ser la sede de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse en el mes de mayo de 2017 (fecha sujeta a confirmación). También se acepta el ofrecimiento de Cuba como sede alterna para el 2017.

### **Recomendaciones para el ORA**

21. Se solicita al ORA aprobar el conjunto de conceptos de proyecto seleccionados por el OCTA para el programa de cooperación técnica 2018-2019.

22. Se solicita al ORA realizar la presentación y apoyo a las gestiones de acercamiento de ARCAL a la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

### **Recomendaciones para la Secretaría**

23. Solicitar a la Secretaría que circule, antes del 30 de junio de 2016, el informe de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales.

24. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.

25. Agradecer a la Secretaría por todas las iniciativas direccionadas a mejorar en la gestión del Acuerdo y específicamente el entrenamiento propuesto para los Coordinadores Líderes de Proyectos (DTMs), Coordinadores Nacionales de Área Temática y de los países que presentan la propuesta, para el diseño de los proyectos del ciclo 2018-2019.

26. Solicitar a la Secretaría considerar la revisión de los conceptos de proyecto seleccionados y priorizados por ARCAL para el ciclo de cooperación técnica 2018-2019.

27. Solicitar a la Secretaría apoyo para la organización de una reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación de Proyectos.

28. Se solicita a la Secretaría envíe el documento “Concept Paper” elaborado para la cooperación entre los Acuerdos AFRA, ARCAL, ARASIA, RCA para su conocimiento.

29. Se solicita a la Secretaría su ayuda para que se promueva una mayor participación de países de la región de habla inglesa con el servicio de traducción para las reuniones del OCTA.

## **19. AGRADECIMIENTOS**

Los participantes de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento a la Secretaría por la excelente organización y atenciones recibidas, así como el apoyo brindado para el fortalecimiento del Programa ARCAL.

Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Programa ARCAL.

Se agradece la presentación del Coordinador Nacional de Argentina sobre la actualización de la página web de ARCAL.

Se agradece a la Secretaría la presentación de las iniciativas del OIEA tendientes a solucionar el problema del virus Zika.

El OCTA agradece a la Secretaría la contribución de los Oficiales Técnicos para la evaluación y selección de los conceptos de proyectos para el ciclo 2018-2019.

## ANEXO 1 – PROGRAMA DE ACTIVIDADES



ARCAL

### ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

#### XVII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL VIENA, AUSTRIA, 25 -29 ABRIL 2016 SALA DE REUNIONES C5 (PISO 7), VIC

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2016	
09:30 – 10:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de la reunión, Presidenta del OCTA, Sra. Maria Cristina Lourenço</li> <li>• Palabras de bienvenida del DDG-TC, Sr. Dazhu Yang</li> <li>• Palabras de bienvenida del DDG-NA, Sr. Aldo Malavasi</li> <li>• Palabras de bienvenida del Director de TCPC, Sra. Ana Raffo</li> <li>• Palabras del Director de TCLAC, Sr. Luis Longoria</li> <li>• Aprobación de la agenda</li> <li>• Designación de la Mesa Directiva de la reunión</li> <li>• Presentación de los Coordinadores Nacionales</li> </ul>
10:00 – 10:30	Pausa café y Foto oficial
10:30 – 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe del Grupo Directivo</li> <li>• Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XVI Reunión del OCTA</li> <li>• Presentación del Informe de la Secretaría sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2015</li> <li>• Presentación sobre las iniciativas del OIEA en el tema del Zika</li> <li>• Presentación sobre los Términos de Referencia y Procedimientos para convertirse en Centro Colaborador del OIEA</li> </ul>
ALMUERZO	
14:00 – 15:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación sobre la contribución del PER en la programación regional</li> <li>• Presentación sobre los avances logrados en temas de Comunicación e iniciativas relacionadas</li> <li>• Presentación sobre Plataforma de Comunicación: estado actual y avances</li> <li>• Información sobre actualización de la página web</li> <li>• Presentación sobre los avances logrados en tema de Alianzas</li> </ul>
PAUSA PARA CAFÉ	
16:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del enfoque metodológico para seguimiento y evaluación de proyectos</li> <li>• Presentación de los conceptos recibidos y orientaciones para el trabajo a realizar y la priorización</li> </ul>
MARTES, 26 DE ABRIL DE 2016	
09:00 – 10:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación sobre el programa actual 2016-2017 y proyectos aprobados hasta el siguiente ciclo</li> <li>• Trabajo en Grupo               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Grupo 1– Informe de la Reunión</li> <li>○ Grupo 2 – Plan de Actividades</li> <li>○ Grupo 3 – Seguimiento y Evaluación de Proyectos</li> <li>○ Grupo 4 – Comunicación – material divulgativo/brochure/ plataforma/ pagina web</li> <li>○ Grupo 5 – Selección de Conceptos de Proyecto</li> </ul> </li> </ul>

<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
10:45 – 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>ALMUERZO</b>	
14:00 - 15:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
16:00 - 17:00 17:00 - 18:30 17:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> <li>Sesión plenaria para revisar avance de los grupos de trabajo</li> <li>Brindis</li> </ul>
<b>MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2015</b>	
09:00 – 10: 30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo – Reunión con los OT para revisar los conceptos y recibir orientaciones y recomendaciones técnicas</li> </ul>
<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
10:45 – 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>ALMUERZO</b>	
14:00 – 15:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
16:00 - 18:00  17:00 - 18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> <li>Sesión plenaria para revisar avance de los grupos de trabajo</li> </ul>
<b>JUEVES, 28 DE ABRIL 2016</b>	
09:00 - 10:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
10:45 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>ALMUERZO</b>	
14:00 – 15:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
15:45- 18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del Informe del Grupo 2</li> <li>Presentación del Informe del Grupo 3</li> <li>Presentación del Informe del Grupo 4</li> <li>Presentación del Informe del Grupo 5</li> </ul>
<b>VIERNES, 29 DE ABRIL 2016</b>	
09:00 - 10:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de las conclusiones y recomendaciones de los Grupos de Trabajo</li> <li>Revisión del Informe de la reunión</li> </ul>
<b>PAUSA PARA CAFÉ</b>	
10:45 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sección conjunta con ORA (sala Board Room A – BI M)</li> <li>Otros asuntos</li> <li>Definición de sede, fecha y agenda tentativa para la XVIII Reunión del OCTA</li> <li>Consideración y aprobación del Informe de la Reunión</li> </ul>
<b>ALMUERZO</b>	
14:00 – 16:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ceremonia de Clausura</li> </ul>

## ANEXO 2 – LISTA DE PARTICIPANTES

1	<b>Argentina</b>	<p>Sr. César Alberto Tate Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) Avenida del Libertador 8250 C1429BNP Buenos Aires ARGENTINA</p> <p>Tel.: 0054 11 47041229 Fax: 0054 11 47041161 EMail: <a href="mailto:tate@cnea.gov.ar">tate@cnea.gov.ar</a></p>
2	<b>Bolivia</b>	<p>Sr. Ronald Alberto Veizaga Baqueros Ministerio de Hidrocarburos y Energía Av. Mariscal Santa Cruz La Paz BOLIVIA</p> <p>Tel.: 5922186750 FAX: 59122186753 EMail: <a href="mailto:roveizaga@hotmail.com">roveizaga@hotmail.com</a></p>
3	<b>Brasil</b>	<p>Sra. Maria Cristina Lourenco Comissão Nacional de Energia Nuclear (CNEN) Rua General Severiano 90; Botafogo 22294-900 Rio de Janeiro BRASIL</p> <p>Tel.: 55212173 2120 Fax: 55212173 2123 Email: <a href="mailto:mclourenco@cnen.gov.br">mclourenco@cnen.gov.br</a></p>
4	<b>Brasil</b>	<p>Sr. Francisco Rondinelli Junior Comissão nacional de Energia Nuclear (CNEN) Rua General Severiano 90; Botafogo 22294-900 Rio de Janeiro BRAZIL</p> <p>Tel.: 0055 21 25462465 Fax: 0055 21 21732163 EMail: <a href="mailto:rondinel@cnen.gov.br">rondinel@cnen.gov.br</a></p>
5	<b>Brasil</b>	<p>Sr. Wilson Calvo Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN/CNEN) Av Lineu Prestes 2242; Cidade Universitária 05508-000 <u>Sao Paulo</u> BRASIL</p> <p>Tel.: 0055 11 31339119 Fax: 0055 11 31339120 EMail: <a href="mailto:wpcalvo@cnen.gov.br">wpcalvo@cnen.gov.br</a> Internet: <a href="http://www.cnen.gov.br">http://www.cnen.gov.br</a></p>
6	<b>Chile</b>	<p>Sr. Rosamel Muñoz Quintana Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)</p>

		<p>Amunategui No. 95 Casilla 188-D Santiago 650-0687 CHILE</p> <p>Tel.: 5622470 2600 Fax: 5622470 2598 EMail: <a href="mailto:rmunoz@cchen.cl">rmunoz@cchen.cl</a> Internet: <a href="http://www.cchen.cl">http://www.cchen.cl</a></p>
7	<b>Chile</b>	<p>Sra. Belgica VILLALOBOS PINO Comisión Chilena de Energía Nuclear División de Investigación y Aplicaciones Nucleares Nueva Bilbao 12501 Las Condes Santiago CHILE</p> <p>Tel.: 56223646164 EMail: <a href="mailto:bvillalobos@cchen.gob.cl">bvillalobos@cchen.gob.cl</a></p>
8	<b>Colombia</b>	<p>Sra. Rosa Lucrecia Torres Reyes Dirección de Energía, Grupo Asuntos Nucleares Ministerio de Minas y Energía Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá D.C. COLOMBIA</p> <p>Tel.: 0057 1 2200320 Fax: 0057 1 2200394 EMail: <a href="mailto:rltorres@minminas.gov.co">rltorres@minminas.gov.co</a> Internet: <a href="http://www.minminas.gov.co">http://www.minminas.gov.co</a></p>
9	<b>Costa Rica</b>	<p>Sra. Liliana SOLIS DIAZ Comisión de Energía Atómica de Costa Rica Edificio El Solar de la Abadía Local No. 4 San Francisco de Goicoechea 6681-1000 San Jose COSTA RICA</p> <p>Tel.: 50622481591 Fax: 50622218680 EMail: <a href="mailto:coatom@racsaco.cr">coatom@racsaco.cr</a></p>
10	<b>Cuba</b>	<p>Sr. Manuel Fernández Rondón Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías Avanzada (AENTA) Calle 20 No. 4109 entre 18ª y 47 Miramar, Playa Calle 20 No. 4109 entre 18ª y 47 CUBA</p> <p>Tel.: 0053 7 2022524 Fax: 0053 7 20241188 EMail: <a href="mailto:mfr@aenta.cu">mfr@aenta.cu</a></p>

<b>11</b>	<b>República Dominicana</b>	<p>Sr. Emgelberth Danilo VARGAS MONZON  Ministerio de Energía y Minas, Viceministerio de Energía Nuclear  Av. Tiradentes Nro 53, Edificio B, Ensanche Naco  Santo Domingo  DOMINICAN REPUBLIC</p> <p>Tel.: 180937318002150  EMail: <a href="mailto:evargas@mem.gob.do">evargas@mem.gob.do</a></p>
<b>12</b>	<b>Ecuador</b>	<p>Sr. Jorge Hernán BASTIDAS PAZMINO  Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares (SCAN); Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Casilla 17-01-2517, Calle Juan Larrea, 15-36 y Riofrio  Quito  ECUADOR</p> <p>Tel.: 59323976000  EMail: <a href="mailto:jorge.bastidas@meer.gob.ec">jorge.bastidas@meer.gob.ec</a></p>
<b>13</b>	<b>El Salvador</b>	<p>Sr. José María Mejía Valencia  Dirección General de Cooperación para el Desarrollo  Blvd. Cancillería, 500 metros al poniente del Campus II de José Matías Delgado, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán  San Salvador  EL SALVADOR</p> <p>Tel.: 503 2231 1084  Fax: 503 2231 1212  EMail: <a href="mailto:jmejia@rree.gob.sv">jmejia@rree.gob.sv</a></p>
<b>14</b>	<b>España</b>	<p>Sra. Pilar Garcia Ibanez  Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)  Avenida Complutense 40  28040 Madrid  ESPAÑA</p> <p>Tel.: 0034 91 3466004  Fax: 0034 91 3466082  EMail: <a href="mailto:pilar.garcia@ciemat.es">pilar.garcia@ciemat.es</a></p>
<b>15</b>	<b>Guatemala</b>	<p>Sra. Mayra del Rosario Villatoro del Valle  Ministerio de Energía y Minas (MEM)  Apartado Postal 1421  Diagonal 17, Entre 29 y 78, Zona 11  Colonia La Charcas  Ciudad de Guatemala  GUATEMALA</p> <p>Tel.: 50224762459  Fax: 5022476 2459  EMail: <a href="mailto:jefelab@mem.gob.gt">jefelab@mem.gob.gt</a></p>
<b>16</b>	<b>Honduras</b>	<p>Sra. Natalia Girón Sierra  Dirección de Cooperación Internacional</p>

		<p>Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional  Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Kuwait  Tegucigalpa  HONDURAS</p> <p>Tel.: 50422360200  EMail: <a href="mailto:ngiron.sreci@gmail.com">ngiron.sreci@gmail.com</a></p>
17	<b>Jamaica</b>	<p>Sr. Charles Nathaniel Grant  Centre of Nuclear Sciences; University of the West Indies  P.O. Box 104, Mona Campus  Kingston 7  JAMAICA</p> <p>Tel.: 001 876 9358532  Fax: 001 876 9770768  EMail: <a href="mailto:charles.grant@uwimona.edu.jm">charles.grant@uwimona.edu.jm</a>  Internet: <a href="http://www.icens.org">http://www.icens.org</a></p>
18	<b>México</b>	<p>Sra. Nancy de la Cruz González  Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)  Carretera México-Toluca S/N, La Marquesa  C.P. 52750 Ocoyoacac, Estado de México  MÉXICO</p> <p>Tel.: (52 55) 53297297  EMail: <a href="mailto:nancy.delacruz@inin.gob.mx">nancy.delacruz@inin.gob.mx</a></p>
19	<b>México</b>	<p>Sra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez  Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)  Carretera México-Toluca S/N, La Marquesa  C.P. 52750 Ocoyoacac, Estado de México  MÉXICO</p> <p>Tel.: (52 55) 53297211  EMail: <a href="mailto:lydia.paredes@inin.gob.mx">lydia.paredes@inin.gob.mx</a>  Internet: <a href="http://www.inin.gob.mx">http://www.inin.gob.mx</a></p>
20	<b>Nicaragua</b>	<p>Sr. Luis Alberto Mendoza Valverde  Ministerio de Relaciones Exteriores  Del Cine González 1 cuadra al Sur sobre Avenida Bolívar  Apartado Postal 127  Managua  NICARAGUA</p> <p>Tel.: 505 2244 8991  Fax: 505 2228 5112  EMail: <a href="mailto:luismendozav2003@yahoo.com">luismendozav2003@yahoo.com</a></p>
21	<b>Panamá</b>	<p>Sra. Sandra del Carmen Lombardo Castillo  Ministerio de Relaciones Exteriores  Calle 3era. San Felipe  Panamá City  PANAMA</p>

		Tel.: 5075114178 EMail: <a href="mailto:slombardo@mire.gob.pa">slombardo@mire.gob.pa</a>
22	<b>Paraguay</b>	Sra. Inocencia Palmira Peralta López Comisión Nacional de Energía Atómica Universidad Nacional de Asunción (UNA) Campus de la UNA, Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Casilla de Correo 1055 San Lorenzo PARAGUAY  Tel.: 5952158855407 EMail: <a href="mailto:iperalta@rec.una.py">iperalta@rec.una.py</a>
23	<b>Perú</b>	Sra. Susana Isabel Gonzáles Villalobos Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) Apartado 1687, Avenida Canadá 1470 Lima 41 PERU  Tel.: 5112260030135 Fax: 0051 1 4885090 EMail: <a href="mailto:sgonzales@ipen.gob.pe">sgonzales@ipen.gob.pe</a>
24	<b>Perú</b>	Sra. Susana Petrick Instituto Peruano de Energia Nuclear Av. Canada No.1470 San Borja, Lima 41 PERU  Tel.: 51 1 2248998 Fax: 51 1 2252459 EMail: <a href="mailto:spetrick@uni.edu.pe">spetrick@uni.edu.pe</a>
25	<b>Uruguay</b>	Sr. Humberto Gerardo Piano López Departamento de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección (ARNR) Yaguarón 1407 Oficina 706 11.100 Montevideo URUGUAY  Tel.: 5982908 6330 Fax: 59829042859 EMail: <a href="mailto:h.piano@cooperacion.miem.gub.uy">h.piano@cooperacion.miem.gub.uy</a> Internet: <a href="http://www.arnr.miem.gub.uy">http://www.arnr.miem.gub.uy</a>
26	<b>Venezuela</b>	Sra. Maria Dolores Peña, Segunda Secretaria Sr. Claudio Villarroel – Asistente Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante el OIEA - Vienna

**Asimismo participaron en la reunión:** Oficiales Gerentes de Proyecto de la División para América Latina y el Caribe y Oficiales Técnicos del OIEA.

## **ANEXO 3 – INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2**

### **PLAN DE ACTIVIDADES**

**INTEGRACION: Uruguay (Coordinador), Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica y Nicaragua.**

El grupo de trabajo contó con un documento preliminar preparado por la Secretaría de ARCAL, OCTA 2016-02 “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2016-2017 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”, como insumo para el análisis, la revisión y los ajustes de los planes de actividades de los proyectos ARCAL aprobados. El documento incluye principalmente el Plan ajustado de actividades para los proyectos presentados por ARCAL que se iniciaron en el marco del Ciclo 2016-2017 del Programa de Cooperación Técnica y otros proyectos aprobados en ciclos anteriores, pero con actividades a ser realizadas durante el año 2016.

Para la elaboración del mismo la Secretaría utilizó como fuentes de información los documentos aprobados en las reuniones de coordinadores de proyecto, el TCPRIDE, , el PCMF y estadísticas del OIEA.

El documento incluye:

- a) **PLAN AJUSTADO DE ACTIVIDADES PARA PROYECTOS ARCAL ACTIVOS QUE SE INICIARON ANTES DEL 2016**
- b) **PLAN DE ACTIVIDADES PARA LOS PROYECTOS ARCAL Bienio 2016 – 2017.**

#### **Conclusiones:**

El grupo de trabajo desea destacar que en algunos casos se observó ausencia de información, precisión y falta de definición de sedes. No fue posible definir o confirmar algunas sedes, fechas y participación de países, información a ser incluida en el documento base debido a que los Coordinadores Nacionales presentes indicaron que sobre algunas actividades deberán hacer consultas al regreso a sus países, lo cual no permitió actualizar de manera integral la información.

Los datos que se han logrado confirmar con apoyo de los Coordinadores Nacionales se resaltan en **color amarillo** y la información que no se pudo confirmar se destaca en **color verde** a fin que los Coordinadores Nacionales concreten su definición y la remitan a más tardar el **16 de mayo de 2016** al **Coordinador del Grupo de Trabajo 2 “Plan de Actividades”**, quien luego enviará el Documento actualizado a la **Presidencia del Grupo Directivo** a más tardar el **20 de mayo de 2016**, para ser incluida en el **Informe Final de la XVII Reunión del OCTA**.

Se deja constancia del agradecimiento a la Secretaría por la preparación y facilitación del Documento OCTA 2016-02 “PLAN DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR ARCAL PARA EL CICLO 2016-2017 Y AJUSTES A LOS PLANES DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN CICLOS ANTERIORES”, el cual constituyó un insumo importante para la labor del grupo.

El grupo de trabajo entrega durante la presente reunión el archivo electrónico actualizado según lo explicado para su versión final con la información que se reciba el **16 de mayo próximo**.

## **ANEXO 4 - INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 4**

### **INTEGRANTES:**

Costa Rica (Coordinadora), Chile, Cuba, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.

### **OBJETIVO:**

Revisar los avances realizados en el tema de la comunicación, de acuerdo a los tres componentes relevantes del proyecto RLA/0/046, Fortalecimiento de la comunicación en los países miembros de ARCAL y asociaciones estratégicas para potenciar las aplicaciones nucleares y su sostenibilidad (2012-2014):

1. Estrategia de Comunicación
2. Sistema de Gestión (web, plataforma).
3. Alianzas Estratégicas.

### **DESARROLLO:**

El grupo abordó el tema de comunicación en 4 elementos fundamentales:

1. Estrategia de comunicación
2. Sistema de Gestión
3. Alianzas Estratégicas
4. Identificación de problemas en la gestión actual y potenciales soluciones.

Sobre la Estrategia de Comunicación: se parte del principio que la misma fue elaborada por el grupo de trabajo a cargo del proyecto regional de fortalecimiento de las comunicaciones y aprobada por el OCTA.

En cuanto al sistema de gestión, está constituido por la web y la plataforma. En el caso de la web, ésta se dirige al público externo; en el último semestre la web fue sometida a un proceso de actualización y rediseño.

El sistema de la plataforma, dirigido al público interno y definido como la plataforma fue concluida y puesta a disposición de los diferentes usuarios, no obstante, no ha sido implementado.

Con respecto a las alianzas estratégicas, en el marco del proyecto regional se elaboró una guía de alianzas y se validó mediante la experiencia del diseño de proyecto regional referido a la red alerta temprana marina costera del mar Caribe en el área de medio ambiente. Este proyecto fue considerado como experiencia piloto para la aplicación de la guía de Alianzas, diseñado en conjunto entre la contraparte técnica, centros especializados en océanos y mares, socios estratégicos (GEF), un grupo de comunicadores y el Punto Focal de Comunicación (PFC). El grupo de trabajo considera que esta experiencia (RLA/7/022) llevada a cabo para validar la guía puede servir como modelo para establecer alianzas así como para alentar la incorporación del componente en el proceso de diseño de nuevos proyectos

En el año 2015 se designó una nueva Punto Focal de Alianzas en el OCTA y se solicitó presentar una propuesta la cual fue dirigida a mapear e identificar potenciales aliados estratégicos en la región.

En las discusiones, el grupo de trabajo identificó algunos problemas en la gestión actual y dinámica de los componentes, entre ellos:

- Existe una limitada comunicación entre los participantes en las instancias internas del Acuerdo Regional y debilidades en el cumplimiento de los roles, responsabilidades y compromisos adquiridos. Se identificó la ausencia de una política clara de comunicación interna entre los actores en el OCTA.
- No se disponen de procesos o flujogramas de comunicación que faciliten y orienten las rutas a seguir en la gestión de las diferentes actividades que deben realizar los puntos focales y demás actores en cada componente desarrollado: Estrategia de Comunicación, Sistema de Gestión, Alianzas.
- Se presentan dificultades en la visualización y presencia del componente de comunicación en el plan de trabajo de los proyectos, lo que dificulta la implementación de estrategia.
- No existe un monitoreo eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en el plan de comunicación.
- No se visibiliza el impacto del proyecto regional ARCAL porque no se socializan los resultados.
- El PMO y el TO no participan activamente del plan de comunicación del respectivo proyecto ya que no hay apropiación del tema y resulta en una dinámica de trabajo del proyecto debilitada sin evidencia de resultados.
- No hay claridad en los términos de referencia que establecen los compromisos y responsabilidades de todos los actores (equipo del proyecto) y no existe información que permite la toma de decisiones que redunden en políticas públicas y la validación social de ARCAL.
- El tema de alianzas ha sido abordado mediante una experiencia piloto plasmada en un proyecto regional referido a la red de alerta temprana marino costera, sin embargo, a pesar de los esfuerzos, no se ha profundizado en los posibles socios potenciales, no se han plasmado un programa de trabajo a ejecutar por el Punto Focal de Alianzas, así como por otros responsables en el OCTA;;; no se disponen de los aspectos normativos a suscribir entre aliados, ni se han seleccionado los temas prioritarios para abordar con los eventuales socios.

## **RECOMENDACIONES:**

1. Llevar a cabo un proyecto piloto para la implementación de la Estrategia de Comunicación, el cual incluirá:

- a) Implementación de la estrategia comunicacional en 3 proyectos ARCAL previamente identificados e informados al Grupo de Directivo.
- b) Evaluación del proceso de implementación para identificar las debilidades y fortalezas.
- c) Elaboración de una propuesta de implementación para el resto de los países miembros del Acuerdo.

Se propone a Chile para que ejecute el plan piloto y presente los resultados de la experiencia en la próxima reunión del OCTA.

2. Paralelamente, cada miembro del OCTA realizará las actividades propuestas de acuerdo al siguiente esquema:

- a) Socializar las herramientas en el marco de la Estrategia de comunicación.
- b) Implementación de mecanismos para la apropiación de la estrategia de comunicación.
- c) Le corresponderá al OCTA la definición del rol y responsabilidades de los participantes en la ejecución de la estrategia de comunicación de ARCAL para cada fase del ciclo de proyectos. Al respecto, se requiere definir los términos de referencia de los roles y responsabilidades de los participantes; Honduras y República Dominicana se ofrecen a preparar una propuesta y presentarla a más tardar el 30 de mayo 2016.

3. De acuerdo a lo presentado por el punto focal en la estrategia de comunicación, se sugiere que se integre un grupo de 3 miembros del OCTA y el Punto Focal de Comunicación (PFC), con el fin de que monitoreen el cumplimiento de la estrategia de comunicación y contribuyan a retroalimentar los procesos en la gestión. Además, este grupo elaborará un levantamiento de la propuesta de valor de la pertenencia a ARCAL de todos los países miembros. Otra actividad a desarrollar por el grupo será la presentación de una propuesta de gestión corporativa para ARCAL, dirigido a actores políticos, sociales, culturales y económicos de los países miembros. La ejecución de la gestión corporativa deberá ser ejecutada por cada uno de los Coordinadores Nacionales y deberán dar cuenta de ello en la respectiva reunión del OCTA.

Al respecto, se recomienda que el grupo esté integrado por Costa Rica (líder), Chile, México y el PFC. Este grupo requerirá apoyo financiero para la ejecución de reuniones de trabajo y algún material complementario para apoyo de los proyectos.

Al concluir el proceso de implementación, el Punto Focal de Comunicación recogerá los datos e información obtenida y elaborará una propuesta para la implementación del plan de comunicación a nivel regional.

4. Atendiendo los comentarios presentados en la plenaria de la presente reunión, el grupo de trabajo ha identificado la necesidad de elaborar un resumen ejecutivo de los resultados obtenidos en el proyecto RLA/0/046, con el propósito de mantener actualizados a los nuevos miembros del Acuerdo Regional ARCAL y facilitar el uso de los productos desarrollados durante el proyecto, para ello se requieren recursos económicos para el diseño e impresión de *brochures* u hojas informativas.

5. Aplicar por parte de todas las instancias de ARCAL y a partir del 2017, la utilización del material de divulgación (folletos, dípticos, trípticos, banners, etc) y el manual de estilo presentados en la presente reunión.

6. En relación al sistema de gestión de ARCAL, Argentina presentó la propuesta de rediseño de la web, ésta se encuentra en proceso y una versión preliminar fue expuesta a la plenaria. Se recomienda que en la web se utilice el manual de estilo o imagen institucional para unificar la imagen y estilo de ARCAL.

7. En relación a la plataforma, se recomienda revisar el diseño y acceso a la plataforma a fin de simplificar para convertirlo en uno más amigable e interactivo, de fácil manejo para el usuario. Adicionalmente, se recomienda que el Grupo Directivo solicite un informe a la Secretaría respecto del estado actual de la plataforma y del manual del usuario.

8. Se destaca la necesidad de realizar un trabajo conjunto (Punto Focal de Comunicación, Punto Focal de Tecnología de Información, Coordinador Nacional de ARCAL responsable de la página web) para la armonización entre la página web y la plataforma para definir qué información y datos se requiere publicar en cada una y no duplicar esfuerzos, ni contenidos.

9. Se sugiere que el OCTA defina un responsable para el mantenimiento e implementación (puesta a punto) de la plataforma, que trabaje en conjunto con los responsables en la Secretaría y, una vez que se comience a usar, se pueda mantener un sistema de revisión y ajustes para implementar mejoras.

10. En el tema de las alianzas estratégicas se sugiere que el Punto Focal de Alianzas presente una propuesta que profundice en: a) socios potenciales, b) áreas temáticas comunes con posibles socios y proponer temas de alianzas, c) establecer criterios para abordar a los socios entre ellos el denominado

“due diligence”<sup>1</sup>, con el propósito de analizar y seleccionar a aquellas alianzas que convengan a los objetivos del Acuerdo Regional ARCAL, d) cuál será la contribución del socio al Acuerdo Regional ARCAL, al proyecto regional o a la actividad específica y determinada a llevar a cabo, e) informes a presentar por el asociado al OCTA y al ORA que destaque el aporte realizado al Acuerdo ARCAL.

11. La información generada en el marco de trabajo del Punto Focal de Alianzas debe ser difundida a los integrantes del OCTA a fin de mantenerlos actualizados de las gestiones y de las oportunidades con el interés de retroalimentar al Punto Focal. Además, el Punto Focal de Alianzas debe presentar un informe sobre los avances logrados según el programa de trabajo establecido para el periodo.

12. El grupo de trabajo recomienda que el material de divulgación desarrollado y presentado en esta reunión, se imprima de forma centralizada en Chile y se distribuya a todos los países miembros, para lo cual se debería instar a la Secretaría para que disponga de los recursos necesarios para la impresión y envío a los países miembros.

13. Con motivo de la identificación de las dificultades presentadas en el ciclo 2014-2015 en la ejecución de los planes de comunicación de los proyectos, la casi totalidad de los responsables de ellos manifestó no disponer de recursos económicos para sustentar alguna actividad comunicacional, a pesar de haber contemplado el plan de comunicación en el diseño. Por lo anterior, se recomienda que en el diseño de los proyectos en ejecución 2016-2017 y en los proyectos del ciclo en proceso de aprobación 2018-2019, se incluya un monto correspondiente al 5% del costo total del proyecto para la implementación del plan de comunicación.

## CONCLUSIONES:

1. La comunicación interna y externa en el Acuerdo Regional ARCAL debe ser una constante preocupación, el papel de los diferentes actores debe ser activo y proactivo, sustentada en la rendición de informes a todas las instancias. Es de relevante interés dar a conocer la dinámica de los planes de comunicación, así como los resultados que se obtienen en los proyectos y en las asociaciones que se establezcan mediante informes en todos los niveles.

2. La apropiación y empoderamiento de todos los actores es necesaria para que cada uno de los participantes en el Acuerdo Regional ARCAL juegue el rol que le corresponde y así pueda funcionar en su totalidad el engranaje comunicacional (debemos entender que cada uno de los participantes es un eslabón en la cadena comunicacional y el éxito depende del compromiso de cada una de las partes, en todos los niveles).

3. Parte del éxito de ARCAL se fundamenta en la capacidad de comunicar el impacto que tiene el Acuerdo, su relevancia regional e incidencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

4. Las alianzas estratégicas son un componente clave de la sostenibilidad del Acuerdo Regional, es relevante tomar como base la experiencia desarrollada en la aplicación de la guía de Alianza en el diseño del proyecto RLA/7/022, referido al fortalecimiento, monitoreo y respuesta temprana en el medio ambiente marino y costero (ARCAL CXLV) aprobado para el ciclo 2016-2017.

5. En relación a la participación de los Representantes Nacionales de Comunicación (RNC), el grupo de trabajo solicita que elabore un informe con los resultados anuales de los planes de comunicación de los proyectos ejecutados en cada país y presente al respectivo Coordinador Nacional, a fin de que este

---

<sup>1</sup> El término «*due diligence*» se emplea para conceptos que impliquen la investigación de una empresa o persona previa a la firma de un contrato o una ley con cierta diligencia de cuidado. Puede tratarse de una obligación legal, pero el término comúnmente es más aplicable a investigaciones voluntarias. Un ejemplo habitual de “*due diligence*” en varias industrias es el proceso por el cual un comprador potencial evalúa una empresa objetivo o sus activos de cara a una [adquisición](#).

último pueda presentar dichos resultados en el OCTA y contribuir al monitoreo de la estrategia de comunicación.

6. Que los comunicadores participantes en cada proyecto adapten el modelo de plan de comunicación para el proyecto regional y lideren la ejecución del mismo.

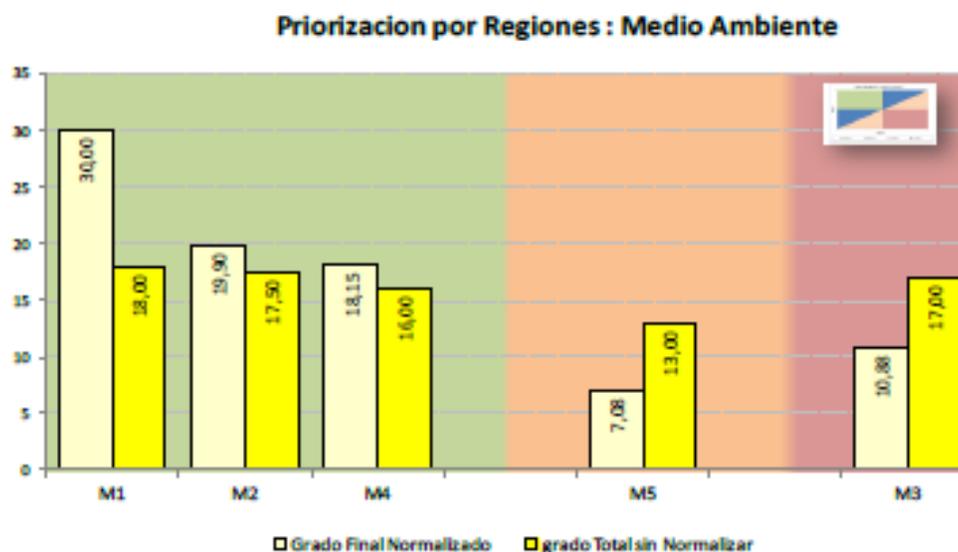
7. Solicitar al Grupo Directivo que provea al grupo de trabajo de un listado con todos los comunicadores de los proyectos regionales en ejecución.

8. Es importante destacar que para el nuevo Ciclo 2018-2019 del Programa de Cooperación Técnica, los coordinadores de cada proyecto aprobado deben identificar al comunicador responsable de desarrollar el plan de comunicaciones, para garantizar la divulgación, comunicación y presentación de resultados.

## ANEXO 5 - INFORMES DEL GRUPO DE TRABAJO 5.1

### GT PARA SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTO EN SECTOR MEDIO AMBIENTE.

**Participantes del GT:** Argentina (Coordinador), Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Nicaragua, El Salvador, Republica Dominicana.



#### A. Introducción

Con base en la Guía de Implementación del PER 2016-2021, la Convocatoria para Presentación de Propuestas de Proyecto ARCAL ciclo 2018-2019 seleccionó en el área temática **Medio Ambiente, de acuerdo a las necesidades M4 y M5** identificadas en el PER:

Desglose y Marco Temporal:

IV) N/P M4: **Alto grado de contaminación atmosférica por elementos traza.**

**Objetivo:** Contribuir a la mejora de la gestión de la calidad del aire a través de la incorporación de TAN para caracterización química de material particulado urbano en estudios de monitoreo.

**Indicador:** Número de informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN.

**Línea de base:** Número de informes consolidados (6) sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del OIEA. Se cuenta con el proyecto MEX/7/012 “Evaluating Sulphate Aerosols that Influence Global Climate Change”, 2014-2015.

**Meta:** Al menos 15 informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2021.

Primer desglose:

**Objetivo:** Consolidar la información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN.

**Indicador:** Base de datos con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN.

**Línea de base:** Número de bases de datos (0) con resultados de estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del OIEA.

**Meta:** Una base de datos con resultados de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2021.

**Segundo desglose:**

**Objetivo:** Disponer de información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN.

**Indicador:** Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN.

**Línea de base:** Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del OIEA.

**Meta:** Al menos 15 ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2021.

**V) N/P M5: Insuficiente valoración del riesgo ambiental y social de las obras hidráulicas.**

**Objetivo:** Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias de los operadores.

**Indicador:** Número de presas en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento.

**Línea de base:** Número de presas (0) en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, al 2013.

**Meta:** Al menos 5 presas en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, al 2021.

**Primer desglose:**

**Objetivo:** Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la detección y medición de fugas.

**Indicador:** Número de presas en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas.

**Línea de base:** Número de presas (0) en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas, al 2013.

**Meta:** Al menos 5 presas en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas, al 2021.

**Segundo desglose:**

**Objetivo:** Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la estimación de las tasas de sedimentación.

**Indicador:** Número de presas en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios, para la estimación de las tasas de sedimentación.

**Línea de base:** Número de presas (0) en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación, al 2013.

**Meta:** Al menos 5 presas en América Latina y el Caribe que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación, al 2021.

A continuación se presenta el cuadro consolidado con los niveles de desglose para el sector de Medio Ambiente:

M4	Alto grado de contaminación atmosférica por elementos traza	Contribuir a la mejora de la gestión de la calidad del aire a través de la incorporación de TAN para caracterización química de material particulado urbano en estudios de monitoreo	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	Número de informes consolidados (6) sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo. Se cuenta con el proyecto MEX 7012 "Evaluating Sulphate Aerosols that Influence Global Climate Change", 2014-2015	15 informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN
		Consolidar la información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN	(primer nivel de desglose)	Base de datos con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN	Número de bases de datos (0) con resultados de estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo	Una base de datos con resultados de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN
		Disponer de información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN.	(segundo nivel de desglose)	Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN	Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo	Al menos 15 ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN
M5	Insuficiente valoración del riesgo ambiental y social de las obras hidráulicas	Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias de los operadores	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento
		Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la detección y medición de fugas	(primer nivel de desglose)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas.	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas
		Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la estimación de las tasas de sedimentación	(segundo nivel de desglose)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios, para la estimación de las tasas de sedimentación	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación

## B. Evaluación:

Se presentaron 10 propuestas de proyecto.

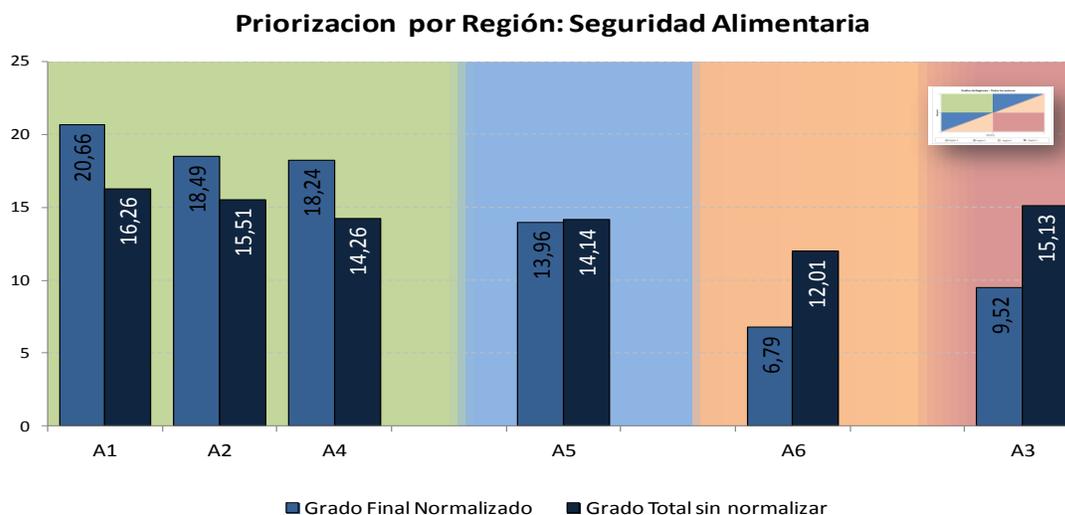
La tabla adjunta presenta los países proponentes, títulos de las propuestas, adhesiones, las N/P correspondientes y los colores que señalan la situación de cada proyecto.

- I. La propuesta ARG3 es similar a las propuestas ARG1, ARG2, BRA2, MEX1, MEX2, MEX3, PER1; verificar la posibilidad de incorporar a la propuesta de ARG3 que pretende atender en el ciclo 2018-19 el primero y segundo nivel de desglose. El grupo propone ARG3 como DTM. Recomendación: unir la técnica nuclear con la medición de biomonitores.
- II. Las propuestas en BRA1 y en CUB1 pueden ser complementarias y se considera la posibilidad de que puedan ser fusionadas, teniendo en cuenta que CUB1 es continuación del RLA/5/064. El grupo propone CUB1 como DTM, dado que posee la experticia en la temática así como la capacidad analítica instalada. Monitoreo, Identificación y Remediación de Reservorios de Agua.

## ANEXO 6 - INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.2

### SEGURIDAD ALIMENTARIA

Participantes: Chile, Guatemala, Honduras y Paraguay (Coordinador).



#### Introducción

Con base en la Guía de Implementación del PER 2016-2021, la Convocatoria de Presentación de Propuestas de Proyecto ARCAL consideró para el área temática de Seguridad Alimentaria el cumplimiento a dos de las seis N/P identificadas en el PER:

i) **N/P A1: Mejoramiento de prácticas de manejo de agua y suelos agrícolas, con el uso adecuado de agroquímicos, fertilizantes, agua y fijación biológica de nitrógeno.**

- **Objetivo:** Mejorar los sistemas de producción agrícola en los países de la región
- **Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de los objetivos propuestos.
- **Línea de base:** 0%
- **Meta:** 100 %

**Objetivo 2/3:** Contribuir al manejo adecuado del agua en la agricultura en por lo menos un sistema de producción.

**Indicador:** Eficiencia de uso adecuado del agua a través de la aplicación de guías y recomendaciones.

**Línea de base:** Al 2017 se tendrá la línea base regional de por lo menos un sistema representativo.

**Meta:** Aumentar en 5% de la eficiencia del uso de agua en prácticas agrícolas, al 2021.

**Objetivo 3/3:** Optimizar el uso de agroquímicos en por lo menos un sistema de producción.

**Indicador:** Eficiencia del uso de agroquímicos.

**Línea de base:** Al 2017 se tendrá la línea base regional.

**Meta:** Al 2019, aumentar en 5% la eficiencia del uso de agroquímicos en prácticas agrícolas.

**N/P A3: Ocurrencia de enfermedades de carácter transfronterizo en animales, incluyéndose aquellas que tienen repercusiones zoonóticas.**

**Objetivo:** Mejorar la preparación y respuesta a enfermedades transfronterizas en animales.

**Indicador:** Número de laboratorios oficiales aplicando protocolos armonizados con adecuada interacción con las autoridades competentes de sus países.

**Línea de base:** Necesidad de levantar la información disponible actual.

**Meta:** Aumentar en por lo menos tres los laboratorios oficiales en la región, al 2021.

#### **Primer desglose:**

**Objetivo:** Disponer de laboratorios para la detección temprana y respuesta a las enfermedades animales transfronterizas (TADs)

**Indicador:** Número de laboratorios oficiales que cumplan con estándares internacionales (ISO17025) para la detección temprana de las enfermedades animales transfronterizas para una adecuada respuesta de las autoridades competentes.

**Línea de base:** Se conoce la existencia de 13 laboratorios (3ARG, 1BZE, 1BRA, 3CHI, 1COS, 1ELS, 1MEX, 2URU) en 8 países. Sin embargo se desconoce la aplicación de protocolos armonizados. Se debe trabajar más en esta línea base.

**Meta:** Establecer en tres países adicionales por lo menos un laboratorio oficial que cumpla con estándares internacionales para la detección temprana de las TADs y sus autoridades competentes adoptaran los planes de contingencia para el control y/o erradicación de las enfermedades animales, al 2018.

#### **Evaluación de las Propuestas**

1. Se recibieron 5 propuestas para adhesiones en el área de Seguridad Alimentaria.
2. Se identificó que la propuesta A1-Arg-01 estaba más orientada al Área de Medio Ambiente; por lo que no se consideró como parte de los proyectos de Seguridad Alimentaria. En consulta con el Grupo de Medio Ambiente, se observó que la misma no forma parte de la presente convocatoria.
3. En la tabla resumen se presentan los países proponentes, los títulos de las propuestas, las adhesiones, las N/P y las recomendaciones correspondientes.
4. Se identificó que la propuesta A2Br-01, está orientada a trabajar 5 subproyectos que atienden tema de interés nacional, no observándose su aplicabilidad a nivel regional.
5. Se identificó que la propuesta A3-Col-01 puede formar parte de otras propuestas en los que la aplicación de tecnología nuclear es de mayor alcance, tal como A5-Mex-01 y A4-Cr-01.
6. La propuesta A4-Cr-01 corresponde a la Convocatoria y los objetivos de A1. Segundo y Tercer desglose.
7. La propuesta A5-Mex-01 corresponde a la Convocatoria y los objetivos de A1. Segundo y Tercer desglose.

#### **Conclusiones y Recomendaciones**

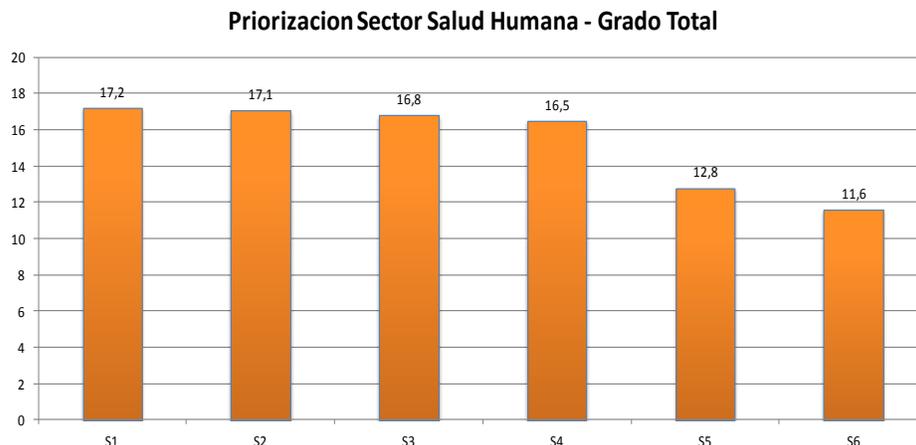
1. La propuesta A1-Arg-01 estaba más orientada al Área de Medio Ambiente; por lo que no se consideró como parte de los proyectos de Seguridad Alimentaria. En consulta con el Grupo de Medio Ambiente, se observó que la misma no forma parte de la presente convocatoria.
2. La propuesta A2Br-01 está orientada a trabajar 5 subproyectos que atienden tema de interés nacional, no observándose su aplicabilidad a nivel regional. Dada la relevancia de la propuesta, se recomienda que sea considerada para un proyecto nacional.
3. Se identificó que la propuesta A3-Col-01 puede fusionarse con la propuesta A5-Mex-01. Líder México
4. La propuesta A5-Mex-01 corresponde a la Convocatoria y los objetivos de A1. Segundo y Tercer desglose. Considerar Prioridad 1 en el área.
5. La propuesta A4-Cr-01, corresponde a la Convocatoria y los objetivos de A1. Segundo y Tercer desglose. Considerar como Prioridad 2 en el área.

## ANEXO 7 – INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.3

### GRUPO DE TRABAJO: SALUD HUMANA

1. PARTICIPANTES: Colombia, Panamá y Cuba (Coordinador)

2. GRÁFICO CON PRIORIZACIÓN DEL SECTOR:



**S1:** Mejorar la eficacia y calidad en el uso de las nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

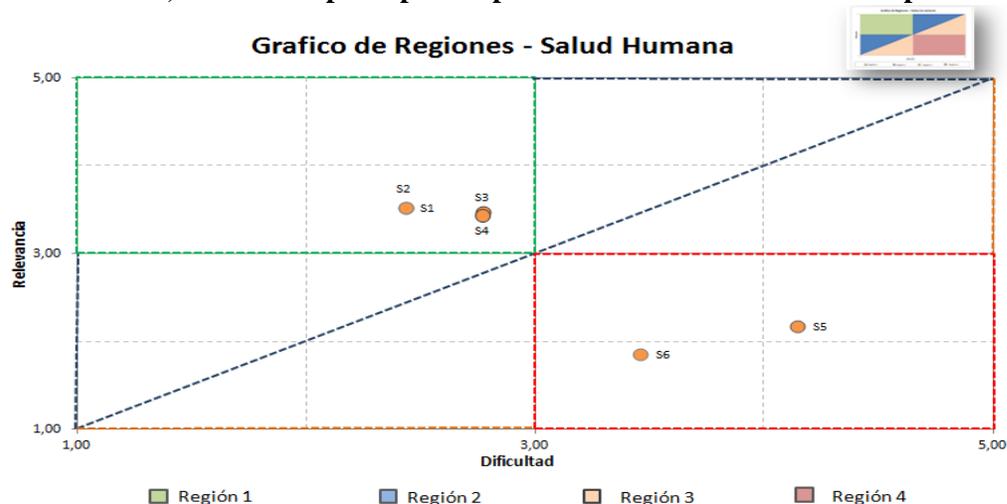
**S2:** Carencia de sistemas de gestión tecnológica apropiados para la planificación, incorporación y mantenimiento de equipos biomédicos.

**S3:** Insuficiencia de tecnólogos en radioterapia y medicina nuclear para el cubrimiento de la creciente necesidad ligada a la aparición de nuevos centros en la región.

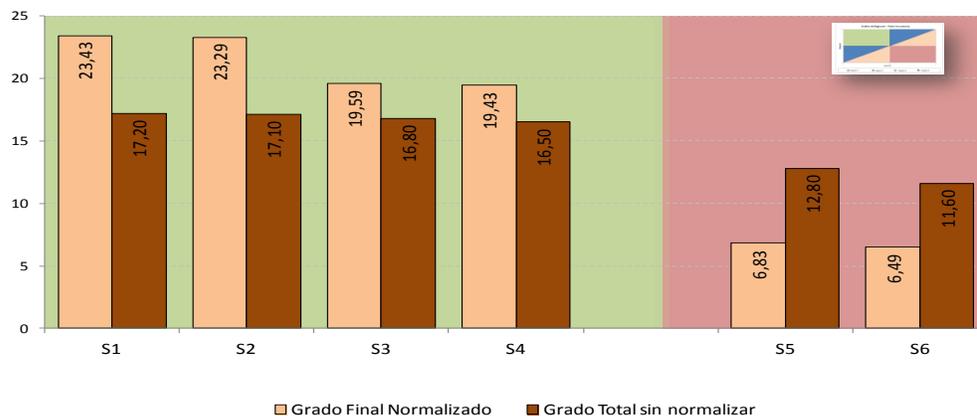
**S4:** Insuficiencia de recurso humano en física médica en los servicios de imagenología (medicina nuclear y radiología).

**S5:** Insuficiencia de Planes Nacionales de Control de Cáncer (PNCC) integrales, funcionales y operativos.

**S6:** Obesidad infantil creciente en la región y su relación con la incidencia de enfermedades no transmisibles, causada en parte por los problemas de malnutrición en la primera infancia.



### Priorización por Regiones : Salud Humana



### 3. DESGLOSE:

**S6: Obesidad infantil creciente en la región y su relación con la incidencia de enfermedades no transmisibles, causada en parte por los problemas de malnutrición en la primera infancia.**

**Objetivo:** Crear condiciones para preparar las curvas de composición corporal características de cada país de la región, aplicando técnicas isotópicas, a ser utilizadas en la definición de políticas públicas de lucha contra la malnutrición infantil.

**Indicador:** Número de países que apliquen sus curvas de composición corporal características en programas y políticas nacionales de nutrición infantil.

**Línea de base:** Se desconoce la existencia de curvas de composición corporal nacionales levantadas.

necesidad /problema	objetivo	desglose	indicador	línea de base	meta	observaciones
S6 Obesidad infantil creciente en la región y su relación con la incidencia de enfermedades no transmisibles, causada en parte por los problemas de malnutrición en la primera infancia	Crear condiciones para preparar las curvas de composición corporal características de cada país de la región, aplicando técnicas isotópicas, a ser utilizadas en la definición de políticas públicas de lucha contra la malnutrición infantil	0	Número de países que apliquen sus curvas de composición corporal características en programas y políticas nacionales de nutrición infantil	Se desconoce la existencia de curvas de composición corporal nacionales levantadas	(ver observación)	A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019

### 4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El DTM de salud humana recibió 10 conceptos de proyectos, que fueron evaluadas por nuestro grupo de trabajo, se evaluó además un concepto de proyecto, afín a salud humana, que fue enviado al grupo de tecnología con radiaciones, para un total de 11 propuestas.

De ellas,

- La propuesta S1ECU1 se pudiera integrar al actual proyecto en curso RLA6075.
- La propuesta S1URU1 se pudiera integrar al RLA/6/077, que acaba de comenzar en 2016 y está previsto para 5 años.

Siguiendo la metodología del PER y de acuerdo con los discusiones y evaluación llevada a cabo en la XVI reunión del OCTA celebrada en Río de Janeiro, referidas a las prioridades no cubiertas en el sector salud, se acordó realizar un análisis detallado de las 4 propuestas relacionadas con la prioridad **S6: Obesidad infantil creciente en la región y su relación con la incidencia de**

enfermedades no transmisibles, causada en parte por los problemas de malnutrición en la primera infancia.

CONCEPTOS DE PROYECTO ARCAL 2018-2019; AREA TEMATICA - SALUD HUMANA		ARG	BOL	BRA	CHI	COL	COS	CUB	DOM	ECU	ELS	GUA	HAI	HON	JAM	MEX	NIC	PAR	PAN	PER	URU	VEN	SPA	N/P	RECOMENDACION		
Código proyecto (pais/número)	Título proyecto																										
S6ARG1	Aplicación de técnicas nucleares en el diagnóstico de enfermedades crónicas relacionadas con la obesidad.						x	x	x	x						x		x				x			S6	Rechazar, por tener un alto componente de investigación	
S6BRA1	Composición corporal y cambios genéticos en adolescentes/jóvenes con sobrepeso y obesidad sujetos a diferentes programas de actividad física.	x	x	x				x	x	x						x		x								S6	Rechazar, por tener un alto componente de investigación
S6CUB1	Curvas de composición corporal en América Latina y el Caribe, a partir de técnicas nucleares	x						x	x					x		x		x				x				S6	Aprobar la propuesta
S6URU2	Medición de la composición corporal de niños y adolescentes basado en medidas antropométricas							x	x	x				x				x		x			x			S6	Rechazar, por tener claridad el componente nuclear

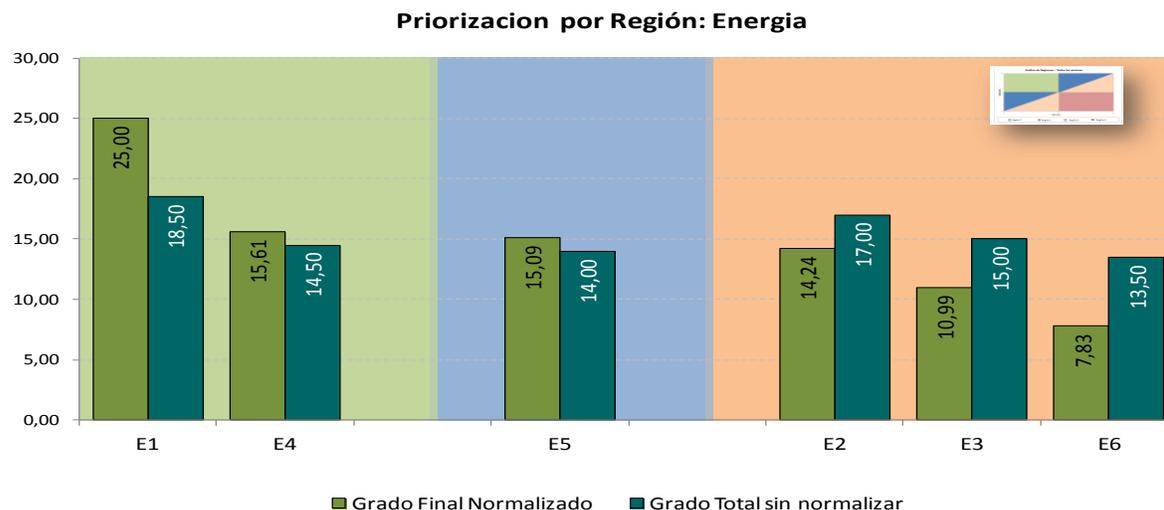
## ANEXO 8 – GRUPO DE TRABAJO 5.4

### Grupo de Trabajo de ENERGÍA

#### SELECCIÓN PROPUESTAS DE PROYECTO

**Participantes del Grupo de Trabajo:** Brasil (Coordinador), España, Jamaica y Perú.

**Gráfico con la priorización del sector de Energía**



#### Introducción

De acuerdo a la Guía de Implementación del PER 2016-2021, la Convocatoria de Presentación de Propuestas de Proyecto ARCAL para el Ciclo 2018-2019, para el área temática de Energía se cumplen dos de las seis N/P identificadas, que son E2 y E4

**N/P E2:** No se dispone de estudios de desarrollo energético integrales de largo plazo propios en la mayor parte de la región.

#### Primer Desglose

- **Objetivo:** Disponer de estudios de desarrollo energético integrales a nivel sub-regional.
- **Indicador:** Número de subregiones de América Latina y el Caribe que disponen de estudios de desarrollo energético integrales.
- **Línea de base:** El análisis herramientas analíticas en perfeccionamiento y primeros enfoques conciliados para la realización de los estudios.
- **Meta:** Al 2021 se dispone de estudios de desarrollo energético integrales en al menos 2 de las 3 sub-regiones de América Latina y el Caribe.

**N/P E4:** Ausencia de una red consolidada para el intercambio de información y coordinación de estrategias desde los operadores de los reactores de investigación hasta el usuario final de los RI.

#### Primer Desglose

- **Objetivo:** Disponer de planes estratégicos y planes operativos para la producción de RI y RF en los principales reactores de investigación de la región.
- **Indicador:** Número de reactores de investigación con planes estratégicos y planes operativos.

- **Línea de base:** Reactores con capacidad tecnológica para la producción de RI y RF en la región, pero sub-utilizados. Intención de construcción de dos nuevos reactores. Existencia de estudios de necesidades y capacidades de producción a nivel regional, elaborados en el marco de la cooperación técnica con el OIEA.
- **Meta:** Al 2021, se dispone de planes estratégicos y de acción de la mayoría de los reactores de investigación que producen RI y RF.

### Segundo Desglose

- **Objetivo:** Disponer de una red de trabajo operativa que involucre desde los productores hasta los usuarios finales de los RI y RF.
- **Indicador:** Número de países que han logrado su articulación en la red.
- **Línea de base:** Existe una identificación de los grupos de interés principales, sin embargo, no se han logrado articular para optimizar la satisfacción de la demanda de RI y RF a partir de las producciones regionales.
- **Meta:** Al 2021, al menos 3 países de la región han logrado su articulación en la red.

### Evaluación de las Propuestas

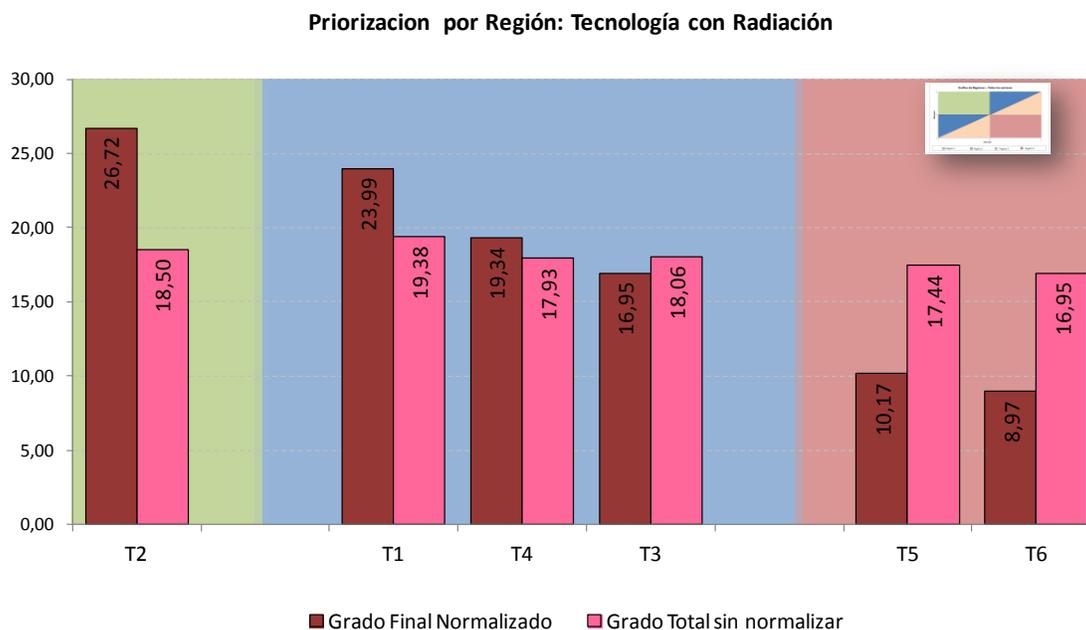
1. Se presentaron 6 propuestas de proyecto siendo que 1 no cumplió con la Convocatoria.
2. La Tabla en adjunto presenta los países proponentes, los títulos de las propuestas de conceptos, las adhesiones, las N/P correspondientes y las conclusiones y/o recomendaciones para cada propuesta después de las evaluaciones llevadas a cabo.
3. Las propuestas En1Ar y En4Peru cubren la N/P E4. Esta N/P E4 ha sido desglosada en dos niveles y podría ser abordada en dos ciclos del periodo que se analiza. Ambos cubren el 1° y 2° desglose de la E4.
4. Las propuestas En1Ar y En4Peru pueden ser complementarias y se considera la posibilidad de que sean fusionadas.
5. La propuesta En2Ar da respuesta a la N2. Esta N/P ha sido desglosada en dos niveles y su abordaje debe realizarse en dos ciclos consecutivos del periodo. El segundo desglose está siendo cubierta en el Ciclo CT 2016-2017 por el RLA2015, y en el ciclo 2018-2019 se cubrirá el primer desglose con esta propuesta.
6. Como el En2Ar es considerado la Fase II del RLA/2/015, esta propuesta se acepta dado que se había decidido que dicho proyecto se desarrollara en dos ciclos de CT.
7. La propuesta En3Col se considera que aporta una información específica e importante para la región. De acuerdo al contenido de la propuesta En3Col se tiene como punto de partida el conocimiento de la posible participación de la energía nuclear en la región. Esta participación es uno de los resultados previstos en la propuesta En2Ar. Por lo cual se recomienda posponer la presentación y realización de este Proyecto hasta que los resultados del En2Ar estén disponibles.
8. La propuesta En5Ur está comprendida en la propuesta En1Ar.



## ANEXO 9 – INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5.5

### Tecnología con Radiaciones

Participantes: Bolivia, Brasil, México (Coordinador) y Uruguay.



### Introducción

Con base en la Guía de Implementación del PER 2016-2021, la Convocatoria de Presentación de Propuestas de Proyecto ARCAL consideró para el área temática de Tecnología con Radiación el cumplimiento a dos de las seis N/P identificadas en el PER:

- **Segundo la N/P T3 - Necesidad de armonizar los procedimientos de gestión de calidad para la aplicación de tecnologías con radiación en la región.**

**Objetivo:** Establecer procedimientos armonizados de control de calidad, aseguramiento de calidad y gestión de calidad en la aplicación de tecnologías con radiación en la región.

**Indicador:** Número de países que implementan procedimientos armonizados en la aplicación de las tecnologías con radiación, de acuerdo a los estándares internacionales.

**Línea de base:** 4 (valor estimado)

**Meta:** 8, al 2021.

- **Segundo la N/P T4 - Mejorar la calidad de los bienes industriales y los servicios, la seguridad de la operación y la protección de vidas humanas en la región.**

**Objetivo:** Desarrollar el uso de tecnologías avanzadas y mejorar la armonización de metodologías y la capacitación del personal de acuerdo a estándares y esquemas de certificación como por ejemplo, el nuevo estándar ISO9712 de 2012 de END.

**Indicador:** Número de países que tengan metodologías establecidas y una estructura establecida para la capacitación del personal, de acuerdo al nuevo estándar ISO9712:2012 para END y la certificación de los procesos que utilizan tecnología con radiaciones.

**Línea de base:** 5 (Brasil, Argentina, Chile, Perú y México, pero se confirmará con los resultados de T1).

**Meta:** Duplicar la línea base en 2021.

## Evaluación de las Propuestas

1. Se recibieron 11 propuestas para adhesiones en el área de Tecnología con Radiación.
2. Se identificó que 3 propuestas pertenecían a otras áreas: 2 al área de Seguridad Radiológica y 1, a Salud Humana. Por lo que no serán consideradas en la convocatoria 2018-2019.
3. En la tabla resumen se presentan los países proponentes, los títulos de las propuestas, las adhesiones, las N/P y las recomendaciones correspondientes.
4. Se identificó que la temática de la propuesta ECU-TR.008 ya fue considerada en la convocatoria 2016-2017. Por lo que tanto no será considerada en la convocatoria 2018-2019.
5. Se identificó que las propuestas ARG-TR.001, ECU-TR.003 y PER-TR.005 tratan de proyectos muy similares en el tema **armonización de los procedimientos de gestión de calidad para la aplicación de tecnologías con radiaciones**, por lo que deberán ser unificadas en un solo proyecto.
6. Las propuestas ARG-TR.002 y MEX-TR.007 tratan de proyectos muy similares en el tema de **ensayos no destructivos (END)**, por lo que deberán ser unificadas en un solo proyecto.
7. Las propuestas BRA-TR.004 y MEX-TR.006 tratan de proyectos muy similares en el tema de **aplicación de tecnología de radiotrazadores**, por lo que deberán ser unificadas en un solo proyecto.

## Conclusiones y Recomendaciones

1. En el tema **armonización de los procedimientos de gestión de calidad para la aplicación de tecnologías con radiaciones**, se considera la propuesta ARG-TR.001 como la más estructurada (infraestructura y profesionales capacitados), por lo que podría ser la DTM del proyecto. **Prioridad**
2. En el tema de **ensayos no destructivos (END)** se considera la propuesta MEX-TR.007 como la más estructurada (infraestructura y profesionales capacitados), por lo que podría ser la DTM del proyecto. **Prioridad 1**
3. El tema de **aplicación de tecnología de radiotrazadores** se considera la propuesta BRA-TR.004 como la más estructurada (infraestructura y profesionales capacitados), por lo que podría ser la DTM del proyecto. **Prioridad 2.**

### Tabla Resumen

CONCEPTOS DE PROYECTO ARCAL 2018-2019; AREA TEMATICA - TECNOLOGÍA COM RADIACIONES																				NP	Recomendaciones	Prioridad					
Código proyecto (país/número)	Título proyecto	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	COS	CUB	DOM	ECU	ELS	GUA	HAI	HON	JAM	MEX	NIC	PAR	PAN				PER	URU	VEN	SPA	
ARG-TR.001 (TR1 ARG1)	Armonización de sistemas integrados de gestión y den buenas prácticas de irradiación en plantas de irradiación.	x	x	x	x			x		x						x						x			T3, Línea Base 4, Meta 8	Lider ARG	3
ECU-TR.003 (TR3 ECU1)	Establecimiento de procedimientos armonizados de control, aseguramiento y gestión de calidad que permitan el desarrollo de la aplicación de tecnologías con radiación para el mejoramiento de la productividad industrial y fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la salud en la región.	x	x	x	x			x	x	x						x		x				x			T3, Línea Base 4, Meta 8	Juntar (TR1 ARG1)	
PER-TR.005 (TR5 PER1)	Fortalecimiento, implementación y armonización de procedimientos para la gestión de calidad y control de calidad en la aplicación de la tecnología de irradiación en la Región.	x	x	x	x			x	x	x						x						x			T3, Línea Base 4, Meta 8	Juntar (TR1 ARG1)	
ARG-TR.002 (TR2 ARG2)	Desarrollo de programas de comparaciones interlaboratorios de ensayos no destructivos (END) para brindar herramientas de armonización en la evaluación de desempeño de los examinadores de entidades que califican personal utilizando la norma ISO 9712:2012.	x		x	x			x	x	x						x						x	x		T4, Línea Base 5, Meta 10	Juntar (TR7 MEX2)	1
MEX-TR.007 (TR7 MEX2)	Tecnologías avanzadas de ensayos no destructivos para la inspección de instalaciones nucleares.	x		x	x			x	x	x						x						x			T4, Línea Base 5, Meta 10	Lider MEX	
BRA-TR.004 (TR4 BRA1)	Certificación de métodos de medidas de flujo y técnicas de calibración de medidores de flujo utilizados en las industrias de petróleo y gas por radiotrazadores.	x	x	x	x			x	x	x						x						x	x		T4, Línea Base 5, Meta 10	Lider BRA	2
MEX-TR.006 (TR6 MEX1)	Armonización de procedimientos de gestión de calidad para la aplicación de tecnologías con radiación en la región.	x	x	x	x			x	x	x						x						x			T4, Línea Base 5, Meta 10	Juntar (TR4 BRA1)	
ECU-TR.008 (TR8 ECU2)	Fortalecimiento del sistema de calidad en las técnicas analíticas de laboratorio y monitoreo de campo en investigación geotérmica	x	x		x			x	x	x						x						x	x		T5, Línea Base 0, Meta 3	Fue considerado en la convocatoria 2016-2017	